

COLECCION

OPUSCULOS

DEDICADA

AL ILMO. Y RMO. SR. DR Y MAESTRO

D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON

DECIMOS CUARTO BISPO DE SAN LUIS POTOSI

EN SU JUBILEO EPISCOPAL

POR EL PRESBITERO

D. PEDRO DE MARIA SEGURA

4705

16

A. M. D. G.



DAD AUTÓNOMA DE NUEV

LUIS POTOSI

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

1896

36

BX4705

.M6

S4

1M

RALD

036



1080026834



COLECCION

-DE-

OPUSCULOS

DEDICADA

AL ILMO. Y RMO. SR. DR. Y MAESTRO

D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON

DIGNISIMO CUARTO OBISPO DE SAN LUIS POTOSI

EN SU JUBILEO EPISCOPAL

POR EL PREBENDADO

D. PEDRO DE MARIA SEGURA



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

A. M. D. G.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez

SAN LUIS POTOSI



IMPRESA Y LIT. DE M. ESQUIVA

Capilla Monsina
Biblioteca Universitaria

1896

42189

BX 4705

M 6

S 4



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

ENSAYOS LITERARIOS

Castellanos y Latinos

POR EL

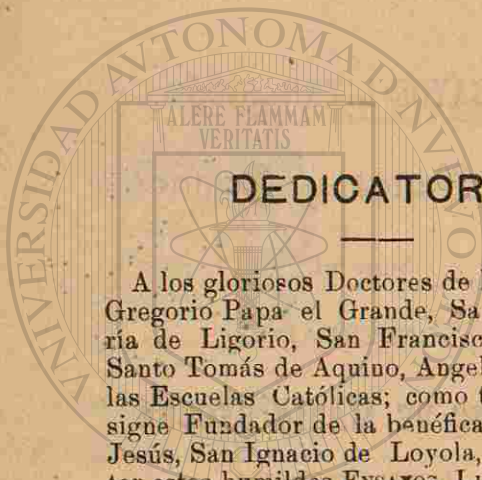
PREBENDADO

D. PEDRO DE MARIA SEGURA

PRIMERA EDICION

A. M. D. G.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DEDICATORIA

A los gloriosos Doctores de la Iglesia, San Gregorio Papa el Grande, San Alfonso Maria de Ligorio, San Francisco de Sales y Santo Tomás de Aquino, Angel y Patrono de las Escuelas Católicas; como también al insigne Fundador de la benéfica Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, dedica el autor estos humildes ENSAYOS LITERARIOS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

AL CATOLICO LECTOR

DESEANDO cooperar, siquiera con mi grano de arena, para honrar á nuestro Ilmo. Prelado Monseñor Montes de Oca, en su *Jubileo Episcopal* ó sea el vigésimo quinto año de su Consagración Pontificia, verificada en Roma el 12 de Marzo de 1871 y conferida por su Santidad Pio IX el Grande, de santa memoria, me he resuelto á publicar estos humildes ENSAYOS LITERARIOS. Van adjuntos tres piadosos y pequeños opúsculos que he publicado, porque es justo felicitar con la piedad y las letras al ilustre Pastor que ama la devoción, cultiva la literatura, se educó en la célebre Universidad Gregoriana de la Eterna Ciudad y es Académico correspondiente de la Real Academia Española.

Al brindar este pequeño y respetuoso homenaje de gratitud al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, creo que interpreto la voluntad del M. L. y V. Cabildo, del V. Clero, de la Juventud estudiosa, y de toda la Diócesi. Creo que todos deben estar muy

005036

agradecidos por los beneficios que Su Señoría Ilustrísima ha dispensado: entre otros, el devoto y artístico decorado de la Santa Iglesia Catedral. ¡Que el Omnipotente remunere la importante y valiosa mejora de nuestra Iglesia Matriz!

Con motivo de mi presente publicación, me es grato rendir homenaje de admiración á los doctos retóricos, entre otros, los PP. Kleutgen, Colonia y Maruri, de la Compañía de Jesús, cuyas sabias enseñanzas *in arte dicendi* verdaderamente ilustran.

Mi prólogo ha terminado, oh católico lector. Sólo me resta parodiar estas palabras latinas del poeta Ovidio: *Parve liber, sine me ibis in urbem*. Sí, oh mi pequeño y humilde libro, sin mí irás á las personas que te lean, irás á las moradas, irás á las ciudades: marcha, marcha con el vestuario de tu señor; no seas ingrato y acuérdate siempre de este precepto divino: *soli Deo honor et gloria*: á solo Dios el honor y la gloria.

PREBENDADO,

Pedro de María Segura.

DISCURSO pronunciado en una Función Literaria

El catolicismo triunfa sin cesar... por la soberanía de sus principios, por la santidad de sus máximas... por el imponente peso de sus viejas tradiciones, por la unidad inalterable de su doctrina y por la fuerza irresistible de su autoridad que la sostiene.

Monsieur Munguia.

ILMO. SEÑOR.—SEÑORES: (1)

“Dios es la fuente más fecunda de nuestros derechos, la regla suprema de nuestros deberes, y el fin último á que se subordinan todos los demás. La Religión es, por consiguiente, como el germen, y el molde de todo lo que se dilata bajo la sociedad civil en toda la serie de la actividad humana. Quitad la Religión, suprimid lo que enseña, manda y prohíbe: sólo existirán efectos sin causa, actividades sin regla, movimientos sin ley, conciencias sin juicio y leves sin sanción. No habrá punto de partida ni camino que seguir, ni fin que alcanzar.”

(1) Monsieur Corona, Dignísimo tercer Obispo de San Luis Potosí.

agradecidos por los beneficios que Su Señoría Ilustrísima ha dispensado: entre otros, el devoto y artístico decorado de la Santa Iglesia Catedral. ¡Que el Omnipotente remunere la importante y valiosa mejora de nuestra Iglesia Matriz!

Con motivo de mi presente publicación, me es grato rendir homenaje de admiración á los doctos retóricos, entre otros, los PP. Kleutgen, Colonia y Maruri, de la Compañía de Jesús, cuyas sabias enseñanzas *in arte dicendi* verdaderamente ilustran.

Mi prólogo ha terminado, oh católico lector. Sólo me resta parodiar estas palabras latinas del poeta Ovidio: *Parve liber, sine me ibis in urbem*. Sí, oh mi pequeño y humilde libro, sin mí irás á las personas que te lean, irás á las moradas, irás á las ciudades: marcha, marcha con el vestuario de tu señor; no seas ingrato y acuérdate siempre de este precepto divino: *soli Deo honor et gloria*: á solo Dios el honor y la gloria.

PREBENDADO,

Pedro de María Segura.

DISCURSO pronunciado en una Función Literaria

El catolicismo triunfa sin cesar... por la soberanía de sus principios, por la santidad de sus máximas... por el imponente peso de sus viejas tradiciones, por la unidad inalterable de su doctrina y por la fuerza irresistible de su autoridad que la sostiene.

Monsieur Munguia.

ILMO. SEÑOR.—SEÑORES: (1)

“Dios es la fuente más fecunda de nuestros derechos, la regla suprema de nuestros deberes, y el fin último á que se subordinan todos los demás. La Religión es, por consiguiente, como el germen, y el molde de todo lo que se dilata bajo la sociedad civil en toda la serie de la actividad humana. Quitad la Religión, suprimid lo que enseña, manda y prohíbe: sólo existirán efectos sin causa, actividades sin regla, movimientos sin ley, conciencias sin juicio y leves sin sanción. No habrá punto de partida ni camino que seguir, ni fin que alcanzar.”

(1) Monsiñor Corona, Dignísimo tercer Obispo de San Luis Potosí.

Con estas palabras se expresaba un sabio al hablar de los derechos de Dios y de las ideas modernas, y con estas mismas expresiones debiéramos nosotros manifestar la verdadera y benéfica influencia del Catolicismo en las tres fases de la sociedad: *doméstica, civil y política*. Algunos modernos creen como imposible la existencia de una sociedad, cuyos individuos tuvieran en observancia las doctrinas católicas. Otros arrebatados por un odio implacable al Catolicismo, no pudiendo negar la influencia benéfica de éste, alteran ó falsifican los hechos, que como testigos imparciales, confirman á la faz del mundo los sólidos beneficios de la Religión cristiana. Otros, finalmente, cegados con la ignorancia de los principios católicos, (y lo que es peor con una ignorancia orgullosa) niegan los dogmas de la Iglesia; niegan su influencia misteriosa y social; pronuncian y propalan con magistral voz sus necios dictámenes, y éstos son aceptados y aplaudidos con frenético entusiasmo por aquella juventud y hombres inexpertos, que se fascinan por la novedad de la doctrina, y se enorgullecen con su insensato y herético raciocinio.

Mas, no es mi intención hablar ante este numeroso y respetabilísimo concurso, de los mencionados modernos propagandistas del error. La misma doctrina que profesan ó simulan profesar, los abate y confunde. Por lo mismo, dejemos sumergidos en el silencio

á los positivistas materialistas que anhelan y buscan y enseñan y defienden los bienes y cosas materiales como el bien único del hombre; y niegan ó desprecian los bienes y cosas del orden sobrenatural como bienes y cosas efímeras é ilusorias. No hablemos del comunista ó socialista que no reconoce el más ligero é insignificante sacrificio personal. Nada digamos del racionalista que, sin atender á Dios absolutamente en nada, constituye á la razón, árbitro único y supremo de lo bueno y de lo malo, de lo verdadero y de lo falso. Nada digamos de los demás corifeos del error. Que se queden ocultos en el antro espantoso de sus antilógicos sistemas. Que su doctrina impía les sirva de mausoleo, y duerman tranquilos el sueño del olvido, el sueño de la muerte . . .

Pero, Señores, una reflexión se escapaba á mi mezquina inteligencia, y esta observación me obliga á hablar, aunque sucintamente, de los errores de nuestros días. Recuerdo que los despojos bélicos sirven de testimonio para confirmar el triunfo del vencedor; y así los errores modernos, atacados y vencidos por la Iglesia me servirán para hacer brillar más el triunfo del Catolicismo. Dichoso seré yo si logro manifestar á tan ilustre auditorio que me escucha, dos verdades tan claras como la luz, tan palmarias como los objetos que nos rodean, tan admisibles como las legítimas consecuencias deducidas de los primeros prin-

cipios filosóficos. Innumerables son los bienes causados por el Catolicismo á la sociedad, é innumerables también los males causados á la sociedad sin el Catolicismo. Estos son los dos puntos que me propongo desarrollar. Os pido vuestra atención.

Siempre ha sido célebre el tan conocido dicho de Montesquieu: "¡Cosa notable! La Religión cristiana, dice, que parece no tener por objeto sino la felicidad de la otra vida, hace también nuestra dicha en ésta." Napoleón, Napoleón I, grande por sus victorias y por sus intelectuales dotes; pero más grande por sus ideas cáticas, confesaba esto mismo ante los hombres notables de su tiempo: "Persuadido, decía, de que esta Religión es la única que puede proporcionar verdadera felicidad á una sociedad bien ordenada, y afirmar las bases de un Gobierno, os aseguro que me dedicaré á protegerla y defenderla en todos tiempos y por todos medios.... y consideraré como perturbadores del reposo público y enemigos del bien común, á los que inferan el más débil insulto á la Religión ó á sus ministros sagrados.... Yo también soy filósofo, y sé que en una sociedad, cualquiera que sea, ningún hombre podría pasar por virtuoso y justo, si no sabe de dónde viene y á dónde va. La simple razón nos dice que sin la Religión se camina continuamente á ciegas, y la Religión católica es la única que dá al hombre luces

"ciertas é infalibles acerca de su principio y último fin. Nuestra sociedad no puede existir sin moral, no hay moral sin religión, y la religión por consiguiente es la que dá al Estado un apoyo firme y duradero. Una sociedad sin religión es como un navio sin brújula... siempre agitada y combatida por el choque de las pasiones más violentas, experimenta en sí misma, todos los furores de una guerra intestina, que la precipita en un abismo de males y tarde ó temprano ocasiona infaliblemente su ruina."—Palabras notables, dice un célebre escritor español que cita al referido emperador, cuya verdad y sensatez está acreditando la experiencia, bien á costa de los pueblos que las olvidan. (*)

Estas veraces y celeberrimas palabras de Montesquieu y Napoleón, no son sino la síntesis precisa de los inmensos beneficios causados por el Catolicismo á la sociedad. Descorramos por un momento el velo del pasado; fijémonos en la edad lastimera del paganismo universal; contemplemos la situación aterradora del idolátrico mundo, y la acción incesante y benéfica del mundo católico que entonces apenas estaba en su edad infantil. ¿Y qué observaremos? Observaremos grandes cosas que sorprenden la inteligencia del hombre. Allí encontraremos á la Sociedad muerta por el paganismo, y al Catolicis-

[*] Canónigo Perujo.—*Lec. sobre el Syllabus*, tomo II.

mo inspirando un soplo divino á esta misma sociedad para que adquiriera movimiento y vida: movimiento y vida que solamente podía comunicarlo, quien en la realidad lo comunicaba. Allí veremos al mundo pagano sumergiendo al hombre más y más en la barbarie, y por ésto en el crimen; pero también veremos al Catolicismo luchando con ese mismísimo mundo para civilizar al hombre y convertirle. Allí veremos al Catolicismo como el ángel de paz, cicatrizando las llagas cancerosas de la humanidad pagana para darle perfume de la gloria celeste.

Básteme hacer un ligero bosquejo de la triste situación de la pagana humanidad. Tres ciudades se nos citan como los timbres gloriosos de la idolátrica antigüedad: Egipto elogiado por el saber, Grecia por la libertad y Roma pagana por el poder; y en verdad que estas capitales únicamente ocultaban bajo su aparente velo de gloria, vergonzosa é inmunda lepra. Regístrese la imparcial historia y nos dirá que, aunque es cierto que el Egipto fué la cuna de perfección de algunos filósofos, éstos estuvieron manchados de errores y la mayor parte del pueblo Egipcio tributaba culto de adoración al gato y al perro, al mono y al cocodrilo. Regístrese la imparcial historia, y nos dirá con sentenciosa voz, que la Grecia abundaba más en esclavitud que en libertad. "Aténas, refiere un ilustre y sabio escritor, "tenía cuarenta mil esclavos y sólo veinte mil

"ciudadanos. La mujer y los hijos vivían sujetos á la más atroz tiranía del padre, que tenía sobre ellos derechos de vida y muerte. "Este á su vez era esclavo de una multitud de tiranos que, con pretexto del bien público, "disponían á su autojo de su vida y de su fortuna." ¿Y qué diremos de Roma, la que por antonomasia se había conquistado el nombre de la poderosa del mundo? Dejemos que hable el referido escritor: (1) "El ciudadano, "dice, tenía derecho de vida y muerte sobre "sus hijos, y usaba sin escrúpulo de este derecho bárbaro. En nombre de la patria se sacrificaba á los padres, madres, esposos, hijos "y cuanto hay más querido en la patria.... "Más todavía, el hombre se había envilecido "á los ojos de sus semejantes, que se le quitaba la vida para dar más verdad á las representaciones trágicas, para animar los festines y "por puro pasatiempo."

"Por todas partes, habla el apologista Monseñor Gaume, se veía la degradación del "hombre: del niño, á quien se ahogaba, se exponía, se vendía y se inmolaba; del prisionero, que era reducido á esclavitud y obligado "á morir sobre la tumba de los vencedores ó "en los anfiteatros; del pobre, que era rechazado como un animal inmundo; del esclavo "que era despedazado á golpes, abrumado de "cadenas, asesinado y arrojado como pasto á

[1] Perujo.—*El Apologista Católico*, tomo II.

“los leones, á los tigres y á los pescados; de “la mujer que era maltrada de mil maneras.” (1)

Tal es, á grandes rasgos el triste y lamentable cuadro de la humanidad pagana. Digo mas, en peor condición lo describe perfectamente el sabio Apóstol de las gentes en su epístola á los habitantes de Roma. (2) ¿Y qué hizo la Iglesia ó el Catolicismo al encontrar en el mundo males de tanta trascendencia? ¿Qué medios adoptó para exterminarlos? ¿Qué resultados ha obtenido? Volúmenes serían necesarios para consignar una respuesta pormenorizada. Básteme hacer ligeras y generales indicaciones.

Apenas apareció el Cristianismo y comenzó á curar los cancerosos males de la humanidad. Su objeto era regenerar el mundo, y así comenzó por regenerar la sociedad. Esta regeneración social dió por resultado una sociedad nueva, porque nueva se llama la sociedad cuando sus elementos constitutivos no son los mismos. Sus resultados sin duda alguna debían de ser y fueron benéficos: porque el fin era divino; los medios eran verdaderamente nobles y la fuerza venía de un elemento esencialmente civilizador; y los individuos eran constantemente observantes de la eterna ley. Por esto vemos que los efec-

[1] Historia de la Sociedad Doméstica, etc.

[2] Ep. ad Rom, Cap. 1.

tos obtenidos por el Catolicismo en el transcurso de los siglos, sorprenden á la más clara inteligencia humana, porque el elemento motor ha sido y es un elemento divino.

Por cuya razón, son sorprendentes y bienhechoras las obras de la Iglesia, obras de las que jamás habría tenido un pequeño ideal el mundo pagano, diametralmente opuesto á la civilización verdadera. El Catolicismo comienza por destruir y destruye la esclavitud; predica incesantemente la palabra divina, y quita al hombre sus feroces y bárbaras costumbres; enseña y practica en verdadero sentido, y no como falsamente se entienden ahora, las palabras *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, y restaura la dignidad de la familia, y restaura la de la mujer y conserva la vida del tierno niño. ¡Qué grande soís, oh Religión cristiana! ¡Qué rectas vuestras intenciones! ¡qué benéficas vuestras obras! Yo encuentro en vos la civilización verdadera, y veo con cuánta injusticia sois llamada retrógrada por los impíos modernos....

Sin duda alguna, Señores, injustamente se dice que el Catolicismo no ama la civilización, cuando él es esencialmente civilizador. Escuchemos cómo habla el Catolicismo por boca de un sabio orador francés: (1) “Id al progreso, pero guardaos de la decadencia. Yo apruebo la conquista del hombre sobre la mate-

[1] P. Félix, S. J.—*Progreso por el Cristian.* conf. 5ª

“ria; pero repruebo el reinado de la materia sobre el hombre. Yo quiero el progreso material con su rango y su importancia gerárquica; pero de ningún modo quiero que destruya por su exageración el equilibrio de las cosas. Tres palabras resumen el pensamiento del cristianismo en esta materia: Quiere el progreso material como medio, no le quiere como fin; quiere la materia esclava, no la quiere soberana; quiere el desarrollo de la materia como condición normal de la vida, no la quiere como ambición suprema de la vida. La posesión de lo increado como objeto; la posesión de lo criado como medio; ante el hombre y sobre el hombre, Dios como término; bajo el hombre, la creación material que se le ha dado como medio de elevarse á Dios; y en el centro de esos dos extremos el hombre mismo, llevando con él á la naturaleza muda para que glorifique á Dios.”

“Ved aquí el orden tal como lo proclama y cómo lo defenderá hasta el fin, con la razón filosófica, la predicación cristiana.”—En esto consiste la civilización verdadera. Este es su sentido metafísico y por lo mismo absolutamente verídico. Así lo aprueba y enseña la Iglesia, así lo mandan y recomiendan los Papas, así lo defienden los Doctores cristianos.

Si consideramos la enseñanza católica, no podemos menos de confesar los inmensos beneficios traídos á la sociedad por el Catolicis-

mo. Su legislación canónica es la más sabia de las legislaciones, y con ella abrió una senda segura al juriconsulto para que siguiera sin peligro de errar, la equidad y la justicia. ¿Qué no ha hecho en favor de la Filosofía? ¡Ah! Ha dado firmeza á sus conocimientos, ha corregido los errores que tenía. Ha fijado límites á la razón en sus sistemas científicos, para que no se exponga á peligro de errar, saliendo de su órbita; le ha abierto con la antorcha de la Fe, camino luminoso para que encuentre aquellas elevadas y divinas verdades, las que no podía alcanzar con sus mezquinas fuerzas naturales. El Catolicismo ha enseñado al filósofo, que siendo una la verdad, no puede ni debe jamás haber pugna alguna entre la verdad natural y la verdad divina ó revelada. Afirmar lo contrario, sería afirmar un absurdo; y quien lo afirmara, sería un insensato.

Que la Iglesia ó el Catolicismo establece un admirable armonía entre la Fe y la razón, no hay que dudarlo. Escuchemos sus claras, sabias y terminantes palabras, y veremos con cuánta injusticia se dice por algunos que el Cristianismo pone rémoras al perfecto desarrollo de la razón: “No sólo no puede existir jamás oposición alguna, dice la gran Maestra de la verdad, entre la fe y la razón, sino que una y otra se auxilian mutuamente; pues la recta razón demuestra los fundamentos de la fe, é ilustrada con los fundamentos de

“esta, cultiva la ciencia de las cosas divinas:
 “y la fe libra y preserva á la razón de errores
 “y la enriquece con muchos conocimientos.
 “Por lo cual, *está tan lejos la Iglesia de opo-
 “narse á la cultura de las artes y ciencias huma-
 “nas, que por el contrario, la fomenta y promue-
 “ve de muchos modos.* Porque no ignora ni des-
 “precia los bienes que de ella resultan para
 “la vida de los hombres, antes bien confiesa
 “que aquellos, así como dimanar de Dios,
 “Señor de las ciencias, del mismo modo, si son
 “tratados *rectamente*, conducen á Dios con el
 “auxilio de su gracia. Y tampoco impide la
 “Iglesia que estas disciplinas, cada una en su
 “círculo, usen de sus *propios* principios y su
 “propio método; pero también reconociendo
 “esta *justa libertad*, procura cuidadosamente
 “que no admitan errores contrarios á la doc-
 “trina divina, ó que, *traspasando* sus propios
 “límites, ocupen y perturben las cosas que
 “son de fe.” [1]

Por esto, Señores, no es de admirar que un gran genio de la Francia, al observar la muy sana enseñanza de la Iglesia y su verdadera civilización, profiriese estas elocuentes y sabias expresiones: “La Iglesia posee la ciencia, ha nacido en la ciencia, ha salvado la ciencia, ha luchado contra la falsa ciencia y “es bajo cualquier aspecto un cuerpo deposi-

[1] Concilio Vaticano, Cap. IV.

“tario de la ciencia.” (1) Por esto no es de extrañar que la Iglesia recomiende con empeño el estudio de la Filosofía verdadera, porque la decadencia intelectual de nuestra época así lo exige. En algunos de los establecimientos literarios ya no se estudian los principios filosóficos, sino solamente superficialidades; y si se estudian aquellos, no se estudian los verdaderos, ó por lo menos algunos no son absolutamente verídicos. La sabia Encíclica *Æterni Patris*, dada por N. S. P. el Señor León XIII, ha sido el elemento motor, en nuestros días; de los estudios filosóficos. Recomienda se siga con toda seguridad la Filosofía escolástica *del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino*, para adquirir con solidez y viveza la ciencia de los primeros principios, y refutar con firmeza los argumentos sofisticos del adversario. ¿Y cuál es la Filosofía de Santo Tomás? Que responda un profundo filósofo moderno: “La filosofía de Santo Tomás, “no es, como piensan algunos, la filosofía de “Aristóteles, como tampoco es la de Platón, “la de los estoicos, ni la de los árabes; la filo- “sofía de Santo Tomás es la filosofía de todos “éstos y de ninguno de ellos. La filosofía de “Santo Tomás es la razón Católica que recoge “y depura los fragmentos de verdad esparci- “dos en la antigüedad pagana: es la filosofía

[1] Lacordaire, — *Discurso* 3º, tomo I.

"cristiana, iniciada por Clemente de Alejan-
 "dría, por Orígenes y San Atanasio; desarro-
 "llada por San Agustín y San Anselmo; lle-
 "vada á su perfección por el mismo Santo
 "Tomás; profesada por los grandes teólogos
 "del Concilio de Trento y enseñada después
 "con mayor ó menor pureza por Fenelón y
 "Bossuet, por Pascal y Leibnitz, por Rosmi-
 "ni, Balmes y Ráulica. Cierto, que no encon-
 "traréis en la filosofía de Santo Tomás, ni los
 "grandes errores de la filosofía pagana, ni el
 "sincretismo de la escuela alejandrina, ni el
 "empirismo exclusivo de Bacon, ni las tenden-
 "cias racionalistas de la Escuela de Descar-
 "tes, ni el ateísmo disfrazado de Spinoza, ni
 "la doctrina de la sensación de la materia, ni
 "el espiritualismo incompleto y las vacilacio-
 "nes de la escocesa, ni las afirmaciones de la
 "filosofía germánica y del moderno eclecticis-
 "mo; pero en cambio encontraréis allí la re-
 "futación más completa de todos esos erro-
 "res. Allí encontraréis una metafísica tan só-
 "lida como elevada; una teodicea, que es el des-
 "envolvimiento más magnífico de la idea de
 "Dios; las ciencias morales, políticas y socia-
 "les tratadas con una superioridad incontes-
 "table. Allí veréis á la inteligencia poderosa
 "de Santo Tomás dominando todos los gran-
 "des problemas de la ciencia; el problema de
 "la libertad de la creación, el problema de
 "los destinos del hombre, el problema de las
 "relaciones de lo infinito con lo finito, el difi-

"cil problema de la naturaleza y origen del
 "mal, que tanto atormentaba en otro tiempo
 "al Grande Obispo de Hipona. Allí encontra-
 "réis, en fin, teorías profundas y luminosas
 "sobre la verdad, la belleza y el bien, y ha-
 "llaréis sobre todo, una teoría de la razón hu-
 "mana, tan admirable en su sencillez como
 "fecunda en sus aplicaciones; y bien sabéis
 "que el problema de la razón humana, es el
 "problema fundamental de la ciencia, y que,
 "su solución acertada ó desacertada refluye
 "necesariamente sobre todas las demás par-
 "tes de la Filosofía." [1]—Tal es la filosofía
 "escolástica de Santo Tomás de Aquino, que
 "actualmente estudian con gusto y afán los
 "alumnos de los Establecimientos de la Igle-
 "sia. Tal es también la que deberían estudiar
 "todos los que aman la verdad, desean el des-
 "arrollo de su inteligencia y trabajan por re-
 "peler de sí el caos pernicioso de la ignorancia.

Si hasta aquí, Señores, hemos visto y pal-
 "pado que el Catolicismo ha sido y es la cau-
 "sa de los bienes verdaderos de la sociedad,
 "lógicamente debemos inferir que la carencia
 "del Catolicismo es la causa de los trascenden-
 "tales males de la sociedad misma. El Catoli-
 "cismo es el que conduce á la inteligencia y
 "voluntad del hombre por el camino inequívoco
 "de la verdad. Cuando aquel falta, la inte-
 "ligencia se extravía de la senda del Cielo, la

[1] Cardenal González.—*Estudios Relig.*, tomo II.

voluntad se contagia y se corrompe, y la ciencia misma en vez de ser la dicha del hombre, se convierte en su eterna ruina. Que esto es cierto, no hay que dudarlo. La experiencia lo comprueba, y antes los hechos incontestables, como muy bien sabéis, desaparecen como el humo los más contundentes argumentos.

Los principales errores modernos que amagan y corrompen alguna parte de la sociedad, son: el naturalismo y racionalismo, el indiferentismo religioso y el positivismo materialista, el socialismo, el comunismo y el liberalismo. Ni el tiempo, ni los límites de un discurso me permiten hablar con alguna extensión acerca de estos tan execrables errores. Básteme por lo mismo hacer algunas ligeras y generales indicaciones. ¿En qué consiste el naturalismo? Este sistema consiste en negar, como dice un sabio, el orden sobrenatural de la revelación y de la gracia, y vivir en entera independencia de la ley divina, conforme á los preceptos de la ley natural. Como se ve, este sistema quita y elimina la acción de Dios sobre el mundo y la humanidad, é inutiliza la existencia del mismo Dios. Este sistema es un absurdo. Así lo confiesan y afirman la naturaleza toda y la misma conciencia del hombre, que indispensablemente exigen la existencia de una Providencia que las rija y gobierne. Además, el hombre jamás tendría la razón de su existencia, si faltara de Dios, la acción conservadora.

¿Y qué diremos, del necio racionalismo? “El racionalismo absoluto, dice el inmortal Pío IX el Grande, es el sistema que constituye á la razón humana, sin atender para nada á Dios, en árbitro único de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo: ella es ley de sí misma, y puede con sus fuerzas naturales promover la felicidad de los hombres y de los pueblos.” (1) Este sistema es absurdo, porque constituye á la razón absolutamente independiente de Dios, lo que es imposible; la hace en el mismo sentido que se baste á sí misma, y la ensalza y eleva hasta divinizarla. La razón jamás puede ser árbitro único de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo, porque sería hacerla otro Dios; ni tampoco puede ser ley de sí misma, porque esto equivaldría á que el hombre jamás tuviera ley.

No es menos absurdo el sistema llamado *indiferentismo* religioso, que consiste en hacer á todo hombre libre de abrazar y profesar aquella religión que juzgue ser verdadera, guiado por sólo la luz de la razón. (2) La razón débil y enfermiza por las pasiones, es por sí misma insuficiente para descubrir la Religión verdadera. Este sistema viene á dar por resultado que todas las religiones son igualmente verdaderas para unos individuos é

[1] Del *Syllabus*, prop. III

[2] *Idem*, pro. XV.

gualmente falsas para otros. Lo primero es un absurdo, porque la verdad es una y por lo mismo una debe ser y es la Religión verdadera, cual es la Católica; lo segundo es una locura, es un raciocinio propio de un hombre insensato.

No son menos execrables y absurdos el socialismo y el comunismo. Este sistema desconoce la propiedad y destruye desde su base la sociedad. ¿Quién podrá admitir tan lamentable error? El admitirlo, sería admitir la destrucción de la sociedad y de sus derechos, sería atacar directamente á la misma ley natural. Finalmente, como dice un sabio: "El socialismo y comunismo niegan la Religión y no se cuidan para nada de Dios y de la vida futura; destruyen la familia, quitando al padre la autoridad sobre sus hijos, negándole la facultad de testar; y admitiendo el divorcio, y hasta la más torpe promiscuidad, niegan la autoridad, aspirando á la independenciam de la más desenfrenada demagogia, á la anarquía y á la abolición de toda pena; y por último niegan la propiedad, á la que dirigen sus ataques más tenaces y directos."

Baste lo dicho para formarnos una idea, aunque pequeña, de los execrables errores que corren á algunos individuos de la sociedad. Ya nada digamos del positivismo materialista que, exagerando, como dice un filósofo, y desnaturalizando el método experimental, pro-

prio de las ciencias físicas y naturales, niega la existencia y aun la posibilidad de la metafísica y de la legitimidad real de la filosofía. Niega por lo mismo la existencia del alma, todo lo atribuye á la materia; dice que el pensamiento no es más que un afección del cerebro; confiesa que los seres del orden espiritual no son mas que fantasmas é ilusiones; niega los premios y las penas de la otra vida, y proclama que la regla de costumbres y honestidad consiste en acumular y aumentar riquezas de cualquier modo, y en gozar de los placeres. (1) Este sistema es absurdo, como lo acredita la recta razón, lo persuade la sana filosofía, y lo exige el sentido íntimo del hombre, la conciencia. Nada digamos del liberalismo, cruel azote de nuestros días de infortunio. Solamente diré que *el liberalismo consiste, como dice cierto autor, en un sistema que aspira á constituir la sociedad sobre la base de la autonomía ó del cesarismo en política, del racionalismo en filosofía y del naturalismo en religión y moral.* Solamente diré que el liberalismo es falso, porque entiende mal la palabra *libertad*; pues por esta entiende el derecho que tiene el hombre de elegir y obrar libremente el bien, lo mismo que el mal; de modo que, según el liberalismo, no hay verdadera libertad sin el abuso de la misma. Finalmente, sólo diré que el liberalismo es falso, por-

[1] Del *Syllabus*, prop. LVIII.

que cree que al Estado competen todos los derechos: intelectuales, religiosos y políticos; "porque afirma, como dice el Gran Pío IX, que la perfección de los Gobiernos y el progreso civil exigen absolutamente que la sociedad sea constituida y gobernada sin tener en cuenta la Religión, como si no existiera, ó por lo menos, sin hacer diferencia alguna entre la verdadera Religión y las falsas." O en breves palabras, el liberalismo es falso, porque decreta y proclama el ateísmo disfrazado.

Tales son los principales errores que atacan á la sociedad moderna, los cuales con justicia han sido condenados ya en el memorable y sapientísimo Syllabus de Pío IX el Grande.

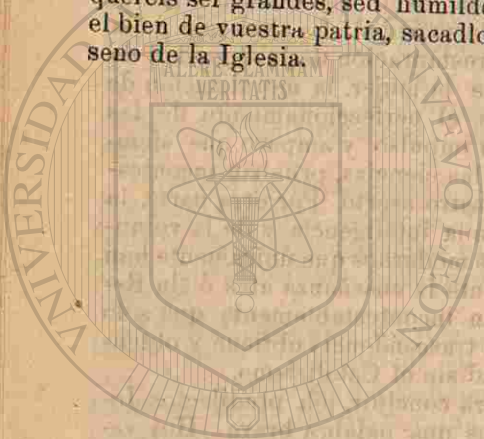
¿Y sabéis, Señores, de dónde han venido tantos males á la sociedad? De la enseñanza atea, de la enseñanza sin Religión, de la enseñanza sin Dios. ¿Sabéis por qué son atacados los derechos de la sociedad, del Estado y de la Iglesia? Por la enseñanza atea, por la enseñanza sin Religión, por la enseñanza sin Dios. ¿Sabéis, por último, por qué la juventud que educa nuestra Patria, no obstante su instrucción en las ciencias naturales, se precipita ya al execrable racionalismo, ya al positivismo, ya al socialismo? Por la enseñanza sin Religión, por la enseñanza sin Dios. Dadme una enseñanza con Religión en los planteles de nuestra amada patria, y yo os

aseguro un cambio benéfico en las ideas y en las costumbres. Esta enseñanza con Religión la pide la recta razón, la pide la sociedad sensata, la pide el bien público.

Por lo expuesto se verá que jamás podrán ponerse en duda los bienes causados por el Catolicismo á la sociedad. La abolición de la esclavitud, la restauración de la dignidad de la familia y de la mujer, la moralización de las costumbres, el perfeccionamiento de las leyes y el gran impulso y amparo que siempre ha dado á las ciencias, prueban incontestablemente nuestro aserto. Por otra parte, la depravación de la inteligencia y de la voluntad, los errores modernos que únicamente han tenido por fuente la enseñanza atea ó sin Religión, prueban incontestablemente que sólo males de gran trascendencia obtiene y obtendrá la sociedad sin el Catolicismo.

Réstame para concluir, ¡oh predilectos Jóvenes! dirigiros una palabra breve. Hoy venís ufanos al altar de la ciencia á recibir un pequeño pero, recomendable obsequio: testimonio inequívoco de vuestros acertados trabajos literarios y conducta moral. ¡Bien venidos seáis! Pero acordaos que solamente el hombre es en verdad noble, cuando es católico; y que la ciencia da vida y no corroe la inteligencia y la voluntad, sino cuando está bajo el escudo invencible del Catolicismo. Sí, no hay que dudarlo. El Catolicismo ama y protege la ciencia; repele y confunde al error, porque

ama y conserva la verdad. "No hay verdad, como dice un insigne orador, que la Iglesia no haya proclamado, ni error á que no haya dicho anatema." (1) Si queréis ser sabios en verdad, aprended con el Catolicismo; si queréis ser grandes, sed humildes; si queréis el bien de vuestra patria, sacadlo primero del seno de la Iglesia.



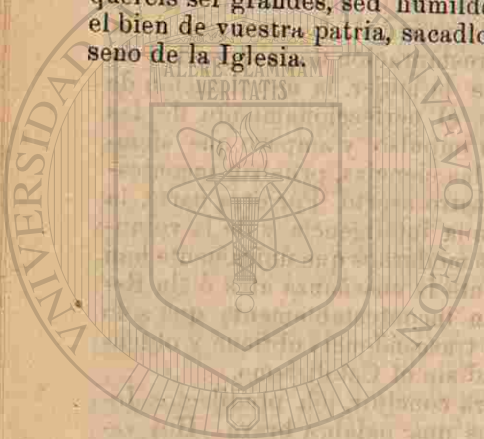
(1) Donoso Cortés — Ensayo sobre el Catolicismo, etc. Véanse también las recomendables obras: Respuestas Populares por el R. P. Franco S. J. — Armonía entre la Ciencia y la Fe por D. Miguel Mir, de la Academia Española. — La Ciudad Anticristiana en el siglo XIX por Benoit. — La Religión Católica por el R. P. Mendieta S. y la novísima obra *El Milagro* por el R. P. Mir y Noguera, de la Compañía de Jesús.

ELOGIO FÚNEBRE

Al Sumo Pontifice de la Inmaculada
Su Santidad Pio Nono de gloriosa memoria

La justicia y santidad exigen al hombre, para que las adquiera y conserve, un corazón sencillo y vigilante. Estas excelentes cualidades se encontraron en el niño Juan Maria Mastai Ferretti. Nació en el seno del Catolicismo el 13 de Mayo de 1792 cerca de las playas del Adriático, y sus nobles y piadosos padres le dieron educación cristiana, y le preservaron de la corrupción del mundo, y le conservaron como azucena de los valles, que atraía con su aroma de virtudes á los habitantes de Sinigaglia, su país natal. Todo, todo esto indicaba los altos designios de la Providencia para con el niño Mastai Ferretti. Su bondadosa madre, afligida por los padecimientos del Supremo Jerarca Pio VI, ya desde la cuna le preparaba al sufrimiento. Esta feliz mujer en sus conversaciones familiares, en el honesto recreo, en el hogar materno decía palabras de caridad al corazón del niño Juan . . . ¡Oh feliz madre, que supiste educar el corazón del feliz hijo, hijo que más tarde sería el árbol providencial que cubriera con su sombra bienhechora al universo mundo!

ama y conserva la verdad. "No hay verdad, como dice un insigne orador, que la Iglesia no haya proclamado, ni error á que no haya dicho anatema." (1) Si queréis ser sabios en verdad, aprended con el Catolicismo; si queréis ser grandes, sed humildes; si queréis el bien de vuestra patria, sacadlo primero del seno de la Iglesia.



(1) Donoso Cortés — Ensayo sobre el Catolicismo, etc. Véanse también las recomendables obras: Respuestas Populares por el R. P. Franco S. J. — Armonía entre la Ciencia y la Fe por D. Miguel Mir, de la Academia Española. — La Ciudad Anticristiana en el siglo XIX por Benoit. — La Religión Católica por el R. P. Mendieta S. y la novísima obra *El Milagro* por el R. P. Mir y Noguera, de la Compañía de Jesús.

ELOGIO FÚNEBRE

Al Sumo Pontifice de la Inmaculada
Su Santidad Pio Nono de gloriosa memoria

La justicia y santidad exigen al hombre, para que las adquiera y conserve, un corazón sencillo y vigilante. Estas excelentes cualidades se encontraron en el niño Juan Maria Mastai Ferretti. Nació en el seno del Catolicismo el 13 de Mayo de 1792 cerca de las playas del Adriático, y sus nobles y piadosos padres le dieron educación cristiana, y le preservaron de la corrupción del mundo, y le conservaron como azucena de los valles, que atraía con su aroma de virtudes á los habitantes de Sinigaglia, su país natal. Todo, todo esto indicaba los altos designios de la Providencia para con el niño Mastai Ferretti. Su bondadosa madre, afligida por los padecimientos del Supremo Jerarca Pio VI, ya desde la cuna le preparaba al sufrimiento. Esta feliz mujer en sus conversaciones familiares, en el honesto recreo, en el hogar materno decía palabras de caridad al corazón del niño Juan . . . ¡Oh feliz madre, que supiste educar el corazón del feliz hijo, hijo que más tarde sería el árbol providencial que cubriera con su sombra bienhechora al universo mundo!

En verdad así fué el niño Mastai desde los primeros años de su edad. Su corazón amaba la justicia y santidad. Apenas balbucía y ya rogaba al Cielo por el atribulado Pontífice, el Señor Pío VI; apenas comenzaba á crecer y ya sus manos distribuían la misericordia; apenas entra en la edad juvenil y marcha á Volterra, y empieza y recibe secundaria instrucción, llevando consigo la *angélica azucena* que traía desde la pila bautismal. Un pensamiento le inquieta: la elección de estado. ¿Qué hace para encontrar la paz? Ocorre al Santo Pontífice Pío VII, le pide consuelo, recibe consejo y se entrega tranquilo á la Virgen Santísima, de la que más tarde, siendo Papa, había de definir y predicar *ex-Cathedra Urbi et Orbi: que la bienaventurada Madre de Dios es Inmaculada desde el primer instante de su ser.*

Habiendo el noble joven Juan María Mastai Ferretti elegido el estado sacerdotal, elige por virtudes predilectas la dulzura y caridad: ¿Quién pudiera epilogar las heroicas acciones de este justo Sacerdote? ¿Quién decir pudiera que se hizo todo para todos, para ganarlos á Jesucristo? Que hable la historia sincera y nos dirá: que el Sumo Pontífice Pío VII encargó al Presbítero Mastai Ferretti el antiguo Hospicio de *Tata Giovani*, y que en este vasto establecimiento el joven sacerdote dió expansión á la caridad que «brigaba en su corazón. Allí enjuga las lágrimas del huér-

fano; allí protege al menesteroso; allí enseña al ignorante; allí educa el corazón del niño y recibe los suspiros contritos del moribundo. ¡Oh sacerdote Mastai! tú oculto á los ojos del mundo, ayudabas á regenerar al mundo; y muerto á tí mismo, vivías para Dios!...

Si el joven Mastai Ferretti fué justo y benemérito como sacerdote, cuyo ministerio ejerció en varios lugares, no lo fué menos como obispo. Sus relevantes méritos obligaron al Smo. Padre León XII á darle la metropolitana Sede de Espoleto. No hablaré de su esclarecida ciencia, ni de su prudencia y celo, ni de su humildad y abnegación en el gobierno de su Arzobispado. Bástame decir que el Ilmo. Sr. Mastai bien podía repetir humildemente estas divinas palabras: *Sed mis imitatores, como yo lo he sido de Jesucristo.*

Durante el poco tiempo que Monseñor Ferretti rigió la Iglesia Metropolitana de Espoleto, manifestó su celo apostólico en el cumplimiento de su ministerio. Sus virtudes resplandecían por todas partes: en el templo, en el púlpito, en su domicilio. Imola y Espoleto fueron testigos de los hechos gloriosos de tan digno Pastor, Pastor que lloraba de amor divino, como el Apóstol San Pedro; oraba como el Apóstol Santiago; era vigilante como el Apóstol San Pablo; y amaba á Cristo Jesús, como el Apóstol San Juan.

Si el dignísimo Arzobispo-Obispo de Imola fué benemérito como Obispo, no lo fué me-

nos como Papa. Su elección Pontificia fué marcada visiblemente con la protección de Dios. ¿Quién no advierte en esto los inmensos beneficios que el Altísimo dispensaría á la Iglesia y á la sociedad por conducto de su siervo Pío IX? Ciertamente, el digno sucesor del sabio Pontífice Gregorio XVI recibe la Tiara, se dirige al Quirinal y un pensamiento fecundo ocupa su mente: *hacer bien á su pueblo*. Así lo pensó y así lo hizo. Auxilia al menesteroso; defiende el dogma y la disciplina eclesiástica; condena el cisma y la herejía; reprueba el error y ensalza la verdad: desprecia el vicio y honra la virtud. Regístrese la historia de la Iglesia y aparecerán los hechos gloriosos del augusto Pío IX: por aquí aparecerá el *Syllabus* inmortal; por acá el sapientísimo Concilio Vaticano; por allá la notable Encíclica, entre otras, *Ineffabilis Deus*; por acullá aparecerán . . . innumerables acciones benéficas del Sumo Pontífice de la Inmaculada.

¡Oh glorioso Pío IX el Grande! eres grande por tus grandes hechos. Moriste el 7 de Febrero de 1878. Tu grandeza es verdadera porque es de Dios; pues todo lo hiciste en Dios, por Dios y para Dios, á quien sólo pertenece todo honor, toda grandeza y toda gloria: *soli Deo honor et gloria*. Duerme el sueño de los justos, descansa en la paz eterna y la santa Iglesia siempre honrará tu glorioso nombre. R. I. P.

ENCOMIOS

A LA

INMACULADA VIRGEN GUADALUPANA

I

¡Oh dichoso día doce de Diciembre de mil quinientos treinta y uno! Entonces nos donó su Santa Imagen, la divina Aparecida del Tepeyac, *Santa María de Guadalupe*. Desde ese tiempo las bendiciones del Cielo se han aumentado para con los hijos de México; y la Madre de Dios, que nos comenzó á convertir á Cristo Jesús, desde que los misioneros pisaron las idolátricas playas del Anáhuac, nos ha seguido protegiendo como sus hijos predilectos; aunque muchos ¡ay! le han correspondido con negra ingratitud.— *Xaire, María*, yo te saludo.

II

La Virgen Santísima de Guadalupe merece nuestros loores. Si atendemos al principio y fin de su venida al Nuevo Mundo y á los medios que ha empleado, encontraremos que solamente procura la mayor gloria de Dios y salvación de las almas.— *Xaire, María*, yo te saludo.

III

¡Qué admirable aparece Nuestra Madre Santísima de Guadalupe con la luna á sus sagrados piés, el sol á su espalda, las estrellas adornando su celeste manto, su semblante modesto y sus benditas manos jun-

tas ante el pecho, haciendo oración al Altísimo! ¿No ves, oh Nación Mexicana, á tu Divina Madre rogando por tí? ¡Felices mexicanos que tenemos tan santa abogada!—*Xaire, María, yo te saludo.*

IV

La Iglesia Católica de México ha correspondido á las finezas de la Virgen Guadalupe. Los dignísimos Obispos la honran en sus devotas Catedrales, y los Sacerdotes en los templos, y los misioneros en los pueblos, y las almas justas en sus retiros, y los cristianos la honrarán en sus hogares.—*Xaire, María, yo te saludo.*

V

Las católicas letras han loado á la Inmaculada Madre de Dios. Los Prelados y Clero con sus científicos escritos, los oradores con sus panegíricos, los poetas con sus poemas y los fieles con sus cantos han honrado á la Aparecida del Tepeyac. ¡Oh nobles plumas que os habéis ocupado en escribir y en defender las glorias Guadalupeñas! ¡cuánto bien habéis hecho!—*Xaire, María, yo te saludo.*

VI

Los Papas han festejado á nuestra Divina Madre de Guadalupe. El sabio Benedicto XIV, al contemplar una Imágen Guadalupeña, pronuncia admirado: *non fecit taliter omni nationi*; y Su Santidad León XIII manda co-

ronar con aurea Corona la original y celeste Efigie de la Virgen del Tepeyac.—*Xaire, María, yo te saludo.*

VII

¡Oh dichoso día doce de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco! ¡Oh Coronación Guadalupeña de este día... ¡Oh solemne homenaje que aumenta las bendiciones del Cielo para los mexicanos, y para con todos los que de veras honren á la Virgen de Guadalupe.—*Xaire, María, yo te saludo.*

VIII

El Auáhuac será siempre feliz, si continúa honrando á su Apóstol divino, á su Inmaculada Madre, á su Reina y Señora, *Santa María de Guadalupe*. Los indios que aún sean infieles, se convertirán; la santa Fe extendiéndose seguirá, y Dios reinará hasta los confines de la Nación Mexicana.—*Xaire, María, yo te saludo.*

IX

¡Oh habitantes de la Diócesis de San Luis Potosí, qué felices sois, porque en unión con nuestro Ilmo. Pastor, V. Cabildo y Clero honráis á la Virgen Guadalupeña! ¡Oh Potosinos, yo os felicito en Jesucristo, porque tenéis un hermoso Santuario, dedicado á Nuestra Señora de Guadalupe, y la habéis elegido por vuestra Patrona especial de aguas, minas

y comercio! Yo os felicito, porque en este santo templo os congregáis con frecuencia, y humildemente invocáis á la Madre de Dios, y alcanzáis muchos beneficios. Seguid honrando á Santa María de Guadalupe.—*Xaire, María, yo te saludo.*

X

Qué bien cuadra que en la Corona de la Virgen del Tepeyac haya oro, brillantes y piedras preciosas: oro, porque éste semeja á la pureza, y la Madre de Dios es la Reina de las Vírgenes; brillantes ó estrellas, porque éstas semejan á los predicadores, y la Madre de Dios es la Reina de los Apóstoles; piedras preciosas, porque éstas semejan á los que sufren, y la Madre de Dios es la Reina de los mártires.—*Xaire, María, yo te saludo.*

XI

Dígnate, oh Santa Madre de Jesucristo y Madre mía, que yo humildemente te alabe. Dígnate que todos los prójimos de veras te amemos hasta la vida eterna. Dígnate que humildemente digamos estas poéticas palabras del melifluo Doctor San Bernardo: Ave, maris stella.—Dei Mater alma.—Atque semper Virgo.—Felix coeli porta. Dígnate que yo te cante, en la devota música de la Iglesia, y que te diga con los católicos griegos: *Xaire, María, yo te saludo.*

XII

Sí, ¡oh Santa María de Guadalupe! yo te saludaré y humildemente alabaré con todos los católicos Mexicanos. Loda seas, porque has aumentado la Religión Católica en nuestra Patria. Loda seas, porque tu Nación Mexicana ya tiene el bien inmenso de seis Arzobispados, veintidos Obispados y un Vicariato Apostólico, correspondientes respectivamente á veintiocho Ilmos. Prelados que te aman y honran. Loda seas, oh Santa Madre de Dios, bendícenos siempre y llévanos al cielo á alabar contigo á la Trinidad Beatísima.

HIMNO

al Ilmo. Sr. Montes de Oca,

cantado por Niños de la
Huasteca Potosina, en Ciudad de Valles.

CORO.

Viva, viva el Pastor potosino
Que procura á su grey doctrinar;
Viva, viva el filial Vallesino,
Que tribute al Pastor un cantar.
Eseuchad, oh Pastor, el contento
De los hijos de aquesta región,
Y en su canto notad el acento.
De su pura y filial adhesión.
Estas voces que hieren oídos
No las donan los hijos de Sión;
Si las donan los hijos habidos
En aquesta lejana región.
Si pudiera la tierra frondosa
De Huasteca mil himnos cantar,
Cantaría porque tiene dichosa
Al Pastor que la quiere salvar.
Viva, viva el Pastor potosino
Que procura á su grey doctrinar;
Viva, viva el filial Vallesino
Que tribute al Pastor un cantar.

POEMA POLÍMETRO

A LA CIENCIA VIRTUOSA

Ciencia inmortal, destello indeficiente
Del Eterno hacedor, del Dios increado:
Ciencia inmortal, estrella reluciente,
Hoy tus encomios quiero reverente
Con acento cantar simbolizado.

Yo te saludo, del mortal consuelo,
Que por doquier con mano bienechora,
En este pobre é infortunado suelo,
Los peligros destruyes, que del Cielo
Justicia piden santa, vengadora.

Yo te saludo, porque en la memoria
De los hombres, conservas con afán
Bellos principios que merecen gloria,
Porque escritos existen en la historia
Los tus hechos que siempre durarán.

Tú eres del hombre la terrible espada
Que, unida á la virtud con lazo eterno,
Hieres y rompes la potencia armada
Del error y del vicio, que formada,
Del hombre el corazón ataca tierno.

Yo quisiera narrar con expansión
Vuestros efectos á la juventud,
Yo quisiera cantar con emoción
Vuestros grandezas, que sin ilusión,
Del Cielo conseguís por la virtud.

Yo quisiera cantaros con dulzura

Elogios que indicaran mi alegría,
Yo quisiera que fuerais la ventura
Para la juventud, que con tristura,
Puebla las aulas de la Patria mía.

Mas ya que mis afectos de amor tanto
Cantar no pueden con grata emoción,
Palabras estas diré con encanto,
Que sean mi rudo, simbólico canto
Al consagraros mi eterna afición:

Ciencia y virtud, objetos deliciosos
Del alma que apetece santa Gloria,
Vosotros sois los ecos primorosos
De los trinares dulces, cadenciosos
De la niñez, del hombre, de la historia:

Cuando la muerte se llevare un día,
De los hombres la vida con quebranto,
Tus ojos, Ciencia, no oscurezca el llanto
Por los escombros de la tumba fría.

Allí no encontrarás ya los abrojos
Que de la vanidad fueron consuelo,
Allí sólo verás en negro velo
Los recuerdos de ayer, ¡tristes despojos!

Mas en cambio verás, y el mundo crea,
El tu nombre grabado en la negrura,
Diciendo con insólita dulzura:
La ciencia con virtud bendita sea.

Por esto con ahinco, Ciencia mía,
Tus elogios difundo; y tú constante,
Unida á la virtud perseverante,
De mi Patria mitiga la agonía.

Yo te contemplo con humilde calma,
Yo te venero con ardiente gozo,

Porque prodigas á la juventud
Dulce reposo.

Pues que la juventud en tí consigue
Sanos principios de felicidad,
Siempre que tengas con la Fe divina
Fraternidad.

Por esto, Potosí, buscad ansioso
Simpáticas escuelas, do con tino
Se brinde á la niñez, virtud y ciencia,
En su camino.

Y encontrándolos luego, cantad todos
Tiernas plegarias á la eterna Sión,
Que expresen de vosotros el *Hosanna*
Con devoción.

BIOGRAFIA BREVISIMA

—DEL—

ILMO. SR. CORONA,

DIGNISIMO TERCER OBISPO DE S. LUIS POTOSI

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Lic. D. José Nicanor Corona, nació el 7 de Enero de 1825, en el Valle de Santiago, perteneciente al Estado de Guanajuato. Fué bautizado el 10 del mismo mes. En su país natal aprendió las primeras letras é idioma latino, y á los quince años de edad marchó á Morelia á continuar sus estudios. En esta Ciudad recibió el Sacerdocio el año de 1848, y al siguiente obtuvo el título de Licenciado. En el Seminario Conciliar sirvió un tiempo las Cátedras de Español, Filosofía y Jurisprudencia, y en la Curia Eclesiástica fué Provisor y Vicario General. El año de 1864 ingresó de Prebendado al Coro Metropolitano de la Arquidiócesi Michoacana, y mereció obtener honrosos ascensos.

El Sr. Corona fué preconizado Obispo de San Luis Potosí, por Su Santidad Pío IX el Grande, el 22 de Diciembre de 1873 y la Consagración le fué conferida en Morelia, el 26 de Abril de 1874, por el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Ignacio Arciga. Después se trasladó á San Luis, tomó posesión del Obispado

Potosino el 23 de Mayo del mismo año, siendo recibido con santo regocijo por la sociedad y V. Clero.

La vida episcopal del Ilmo. Sr. Corona fué de nueve años tres meses y un día, y durante ese tiempo hizo muchos bienes espirituales á sus Diocesanos. Su celo por la santificación sacerdotal era notorio: amaba los Ejercicios Espirituales, exhortaba con fervor á su querido Seminario y decía que de este plantel *dependía el bien espiritual de la Diócesi*. Predicaba, visitaba las cárceles y casas de Beneficencia y daba limosna á los pobres. Recomendó mucho la muy provechosa devoción al Sagrado Corazón de Jesús, á nuestra Señora de Guadalupe y al Castísimo Patriarca San José, Finalmente, Su Ilustrísima tuvo las sólidas virtudes de un justo Obispo.

Mucho bien hizo Monseñor Corona en favor de la enseñanza católica: fundó varios establecimientos, y aún en los pertenecientes al Estado, recomendaba la enseñanza cristiana. El Colegio Seminario mejoró: los alumnos, Profesores y Cátedras se aumentaron. Por bondad de S. S. Ilma y de su Digno Sucesor, de los 8 lustros de edad que ahora tengo, emplé 3 hasta el año de 1890, en regentar las Cátedras de Castellano, Latinidad, Retórica, Historia Eclesiástica, Sagrada Escritura, Derecho Natural y Canónico, explicando en ambos derechos los textos de Tarelli S. J. Vecchiotti y Craisson.

El Ilmo. Sr. Obispo Corona publicó varias Pastorales, Alocuciones y Edictos. Murió cristianamente el 27 de Julio de 1883, después de penosa enfermedad. ¡El Altísimo le haya premiado sus virtudes y buenas obras! Me acuerdo que el humilde é ilustre Prelado al estar en agonía, me decía con moribundas palabras: *Que lo encomendara á Jesucristo.* ¡Qué bella es la humildad! ¡Qué imponente es la muerte!

Descanse en paz tan virtuoso Pastor. Los habitantes Potosinos rogarán á Dios por él y bendicirán su memoria.

R. I. P.

ILLVSTRÍSSIMO
 AC. RMO. DÓMINO. DOCTORI
 ET . MAGISTRO
 IGNACIO. MONTES. DE. OCA. ET. OBREGON
 HISPANÆ. LINGVÆ. ACADÉMICO
 SANCTI. LVDOV. POTOSIEN. EPISCOPO
 IV. DIGNÍSSIMO
 SANCTITATIS. SVÆ. PRÆSVLLI. ATQVE. SOLIO
 PONTIFICIO. ASSISTENTI
 OB. EJVS. JVBILÆVM. EPISCOPALEM
 HANC. OPVSCVLORVM. COLLECTIONEM
 AD. MAJOREM. DEI. GLORIAM
 IV. IDVS. MARTII. AN. DÓMINI
 MDCCCXCVI
 PETRVS. DE. MARIA. SEGVRA
 HVJVS. S. E. CATHEDRALIS
 PREBENDATVS
 HUMILITER. ET. REVERENTER
 DICAT

DE JURIS CANONICI PRÆSTANTIA

Nolite errare. Fratres charissimi, doctrinis
vallis et extraneis nolite abduci. En instituta
Apostolorum et Apostolicorum virorum, Ca-
nonesque habetis. His fruimini, his circum-
damini, his delectamini, his armamini....

Julius Papa I ad Episc. Orient.

Ecclesia catholica, columna et firmamen-
tum veritatis, ut tenerrima mater, semper fi-
liorum suorum necessitatibus pervigilat. Ab
ipsa ingemiscentis pueruli nativitate usque
ad extremum hálitum hominis é vita egre-
diertis, manus beneficentiæ suæ libentissime
tendit. Ordinis externi necessitatem cessa-
rat ut humanitas universa æternam in beati-
tudinem ducatur, et fórtiter sapienterque om-
nibus próvidet. Consilia dulcedinis plena dic-
tat, exhortationes profert, leges universaliter
constituit, ut verba sui apostolicæ ministerii
in orbem terræ perveniant maternaliter.

Quapropter, Julius Papa Episcopis orien-
talibus, de scientiæ sacrarum Cánonum neces-
sitate loquendo, dicebat: *His fruimini.... ut
his freti, circumdati, delectati, armati, contra
cuncta inimicorum jácula persistere valeatis.* Non
aliter sentiebat Romanus Pontifex Cœlesti-
nus dum, sæculo quarto, universis Episcopis
per Apuliam et Calabriam constitutis, sic lo-

quebatur: *Nulli Sacerdotum liceat Canones ig-
norare* (Dist. 38. can. 4 in Corp. Juris Can.)
Nō aliter Leo Primus, qui, sæculo quinto,
hæc mittebat ad Clerum et Plebem Consta-
ntinopolitanæ urbis: *Si in Laicis vix tolerabilis
videatur inscitia; quanto magis in iis, qui præsent,
nec excusatione digna est, nec venia?* (Dist. 38,
can. 3 in Corp. Jur. Can.) Tandem, Concilium
Toletanum quartum, sæculo septimo, cum
ignorantiam videret esse matrem cunctorum
errorum, et in Sacerdotibus Dei evitandam,
qui officium docendi in populis susceperunt,
sic tunc temporis conclamabat: *Sciunt igitur
Sacerdotes Scripturas Sanctas, et Canones, ut
omne opus eorum in prædicatione et doctri-
na consistat: atque ædificent cunctos tam fi-
dei scientia, quam operum disciplina.* (Dist.
38, can 1 in eodem loc.)

Et equidem. ¿Quid prudentius quam scientiam
sacrorum Cánonum intelligere? ¿Quid
necessarius quam eam observare? Eam inte-
ligendo, viam ad æquitatem invénimus, et
eam observando, per regulas boni et justii pro-
ficiscimur. Tunc, hæc verba Sancti Gregorii
Papæ, profecto implebuntur: *Tunc enim status
membrorum integer manet, si Coput fidei nulla
pulset injuria, et Cánonum manet incolumis, at-
que intemerata semper auctoritas.* (Lib. 13, epis.
37.) Quia ut á præclaro Berardio dicitur:
"Quo jure unaquæque societas sibi leges di-
cere potest, eodem jure sibi leges dicit Ec-
clesia. Idcirco adeo antiqua est legum ec-

“clesiasticarum origo, ac antiqua Ecclesia
 “sit, et adeo firma est legum dicendarum fa-
 “cultas, ac firma sit et sancta ipsa Ecclesia.
 “Neque enim ulla sine legibus aliquando
 “consistit, aut consistere societas potest. (Inst.
 Jus. Can. tit. 3)

Propter quod scientiam sacrorum Cán-
 onum valde esse útilem et necessariam omni-
 no est confitendum. Equidem. Hóminis est
 Deo obtemperare, qui voluntatem suam ei
 ostendit sive per rectam rationem, sive per
 admirabilem revelationem. Sed ¿quómodo
 omnia juris naturæ præcepta homo per erro-
 rem circúmdatus discernere atque adimplere
 póterit? ¿Quómodo per vitium depérditus di-
 vini juris positivi præcepta sapienter inte-
 lligere atque ad actiones suas rectè appli-
 care póterit? His in omnibus homo indiget
 auxilio, quod solum in Ecclesia cathólica in-
 venit, et per scientiam sacrorum Cán-
 onum administratur.

Enímvero, Ecclesia cathólica est columna
 et firmamentum veritatis, ut ait Apóstolus, et
 veritatem omni homini venienti in hunc mun-
 dum non dicere non póterat. Qua de causâ, si
 Civilistæ et Theólogi auxilio Ecclesiæ indig-
 ent, ut máximam utilitatem sibi atque so-
 cietati temporaliter ac spiritualiter præstent,
 hoc ipso scientiâ Canónicâ indigent, per quam
 Ecclesia voluntatem suam sapienter et indu-
 bitanter ostendit.

Quapropter, legibus Ecclesiæ obtemperan-
 do, societas qualiscumque pace ac tranquili-
 tate gaudebit. Jure merito de hac obtempe-
 rantia loquendo, referre verba póssumus
 præel. D. Craisson: “Si hoc sit verum pro se-
 culari Societate, quanto magis id est affir-
 mandum pro Societate spiritali, pro eâ nempe
 Societate quam ípsemet Christus consti-
 tuit super sólídum Apostolorum funda-
 mentum, imprimis super Petrum, *ut portæ in-
 feri nunquam essent contra eum prævalituræ*
 (Matth. c. 16 v. 18); præcipiendo eisdem Apos-
 tolis ut *docerent omnes gentes servare omnia
 quæcumque Ipse mandavit* (Matth. c. 28 v. 20);
 de quibus Apostolis etiam dixerat antea: *Qui
 vos audit, me audit; qui vos spernit, me spernit.*
 (Luc. c. 10. v. 16) *et: Qui Ecclesiam non au-
 dierit sit tibi sicut ethnicus et publicanus.* (Mat-
 th. c. 18 v. 17)? Máximè ergo commenda-
 bilis est auctoritas in Ecclesia existens út-
 pote á Deo instituta; ipsique præcipuè est
 obediendum, ac sancte exacteque obtempe-
 randum ipsius legibus et mandatis. Quâ re-
 ligiosa observantiâ deficiente, non solum pe-
 riclitabitur pax Reipublicæ Christianæ, ani-
 mæque fidelium in perditionem ruent; *sed
 etiam exhine pessumdabitur salus Reipublicæ
 temporalis, cujus securitas et splendor máximè
 pendet ab exacta observatione legis divinæ,* seu
 á bono statu Societatis spiritalis, quæque
 non bene restaurari valet quam antea Ec-
 clesia in variis suis membris, bene compo-

natur et regatur. (Manuale totius Jur. Can. tom. 1.)

Ex his dictis recte deducitur Juris Canonici præstantia. Propter quod sufficit referre sententiam docti Patris Murillo S. J. Hæc scientia, ait, est valde utilis et necessaria, non solum Civilistis, sed Theologis, cum sit portio quædam Theologiæ, et partialis quædam Theologia, quæ practica vocatur. (Cursus Jur. Canonici.)

Ad agnoscendam autem juris Canonici super civile præstantiam, sufficit originem, objectum et finem utriusque considerare. Primò differunt *origine*, quia ut ait Zallinger (Lib. 3 cap. 4 de Jure Nat. Pub.) "Origo imperii civilis est a Deo ut auctore naturæ, neque naturæ ordinem, ac limites transcendit: origo imperii ecclesiastici a Deo est ut collatore gratiæ supernaturalis, proindeque longe altioris ordinis, quam ut cum ulla re temporali in comparationem venire, aut pretio comparari possit." Secundò differunt *objecto*, quia ut ait Card. Soglia, "jus ecclesiasticum spiritalia et sacra moderatur; civile politica et temporalia." Tertiò differunt tandem *fine*, quia ut idem loquitur auctor, "jus ecclesiasticum æternam hominum beatitudinem præcipuè spectat; civile vero temporalem tantummodo felicitatem."

Ex quibus dictis, juri civili canonicum antecellere ratione potestatis, objecti et finis plane recteque concluditur.

Cæterum, hanc juris canonici excellentiam æquitas et justitia doctrinæ suæ legitime postulat. Hæc æquitas et justitia in multis juris civilis legibus non inveniuntur. Quis etenim notabiles et permultas juris civilis differentias et contrarietates non videt? Quis ex Juriconsultis eas non observat? Brevitatis causâ de hoc pauca dicam. Juxta jus civile, possesor malæ fidei, ut ait Reiffenstuel, res sic possedas præscribit tempore longissimo (*L. Sicut in Cod. de Præscrip. 30 vel 40 ann.*) Secus est juxta jus canonicum (*Cap. ult. de Præscrip.*) ubi leges civiles allegatæ, velut nutritivæ peccati expressè revocantur. Juxta jus civile matrimonium etiam consummatum, dissolvitur quoad vinculum per ingressum religionis (*Auth. de Nuptiis § Distrahuntur*). Secus est juxta jus canonicum, quia per illam causam dissolvitur duntaxat matrimonium ratum, non consummatum (*Cap. Ex publico, 7, de Conversion. conjug.*) Juxta jus civile usuræ censentur licitæ *L. I. ff. de Usuris.* Secus juxta jus canonicum, quia usuræ sub gravissimis pœnis prohibitæ sunt (*Cap. 4 de Usuris.*)

Mérito proinde concluditur á Reiffenstuel, quod quanto anima præfertur corpori, tanto jus canonicum est dignius civile (*In Præm. Jur. Can. tom. 1.*)

Quamquam vero in veritate nitatur et ab omnibus Jurisprudentiæ peritis nullo non tempore firmetur; verumtamen, etiam jugiter

evidenterque cognoscitur jus ecclesiasticum omnia inter jura, præter naturale divinumque positivum præeminentiae lauream præ se ferre.

Siquidem, hoc jam omnium jurisconsultorum judicio vere admittitur, et veritatis signo ab omnibus indubitanter condecoratur. Juris civilis præstantia fere in tenebras revertitur cum de jure canonico breviter loqui intendimus, illius præstantiam propugnando.

Juris canonici supra jus civile præstantia per se ostenditur, ait quidam præclarissimus doctor: "Præstat *origine*; quia promanat ab ipso Christo, et á potestate mere spirituali Petro ejusque in apostólica Sede successoribus immediate á Christo communicata. Præstat *universalitate*; quia obligat omnes Christi fideles per mundum universum sparsos. Præstat *materia*; quia hæc spiritualis est vel spirituali annexa. Præstat *fine*; quia æternam naturalem supernaturalemque intendit." (Bovix citando Schmalzgueber S. J. in Opere, De Principiis Jur. Can. cap. 3.)

Equidem, homines in scientiis eruditos Jus Canonicum laudantes nos indubitanter invenimus. Sic Imperator Justinianus his verbis scientiam canonum extollebat: (Novell 38 cap. I.) Oporteat examinari secundum sacras et divinas regulas quas etiam nostræ sequi non dedignantur leges. Sic etiam hæc scientia extollitur ab Operibus insequentium auctorum: Card. Tar-

quini S. J. De Camillis; Vecchotti; De Angelis et Sanguineti S. J. aliorumque sanæ doctrinæ.

Ex his omnibus magna Juris Canonici præstantia recte deducitur.

ORATIO

DE

LINGUÆ LATINÆ PRÆSTANTIA

Latinitas est expugnationum orbis, Romanorum idioma; est scientiæ lingua. Atque procul dubio, lingua quæ omnium est linguarum regina. Religionis esse linguam merebat.

L. G. de Segur.

Evidens est verbum esse perfectam idearum expressionem, formas evolutionesque illius ita esse diversas ut multa idiómata perplúraque dialecta grammaticali in mundo stellarum instar turmatim circumvólitent.

Enimvero. Quot linguarum genera inveniuntur! Quam perpulchra et modulata idioma in præsentia magnis in oppidis coluntur! Pauca de Latinitate loquar, ac in tenebris ejusdem præstantiam permanere nunquam per me licebit.

Vix ab incunábulis Ecclesia oritura, vix *evangélicum* divinumque germen producturum, vix e somno lethaliter suscepto mundus surrecturus, cum disciplinarum et artium jam vexilla per orbem extollebantur. Jam præclarissimi et fortissimi viri omnibus in scientiis

eruditissimo ardore linguam Latii excolebant. His loquar de viris? eorum laudes proferam? an melius taceam? Taceo. Et vere. Quia dum gloriæ prætermittuntur, confitentur; dum silentur, conclamantur. Unum dicam, ut de ejusdem pulchritudine deinceps loquar, virgilianam linguam ab Ecclesia fuisse in locis etiam longinquis breviter diffusam jugiterque adoptatam. Qua de causa certe decantare jam possumus, ut his optimi pereloquentisque Virgillii carminibus utar: *Claudite jam rivus pueri; sat prata biberunt.... Adspice venturo ut omnia lætantur cælo.*

Sed quid et quibuscumque verbis de Ciceronis linguæ pulchritudine loquar? Quid de ejusdem utilitate veris in principiis perspicendis? in sophismatibus repulsandis, in légibus perpendendis, in dogmatibus defendendis? Quid? quod ratio exigit, quod sensus petit et a sapientibus omnium sæculorum mire extollitur.

Siquidem, nostra hæc pulchra et vere pulcherrima lingua, non sine merito *Religionis lingua vocata, omnia omnibus* jam nobis in posterum est nominanda. Certe. In luctu luctuosa apparet, in gaudio lætabunda, in vatibus poetica, in Religione gravis, in scientia auxiliatrix, in veritate propugnatrix, omni et in Ecclesia gubernatrix.

Quemadmodum non est prætermittendum generalem grammaticam studio linguarum scientifico viam patefacere, sic Latinitatis dignitas, excellentia, pulchritudo et claritas

005036

nobis sunt præferendæ. Præter Latinitatem, omnes inter linguas, alia non est quæ jure merito universalitate gaudeat. Inter indum et afrum moratorem, inter gallum et anglum, hispanum et britanicum, et ferme in orbe terrarum, Latinitas auditur et observatur, conspicitur et contemplatur, tamquam unum ex monumentis triumphi, monumentis gloriæ, monumentis veræ felicitatis mundo. Hoc idiomate catholica Ecclesia omnibus in suis semper utitur, et vere hoc utitur, quia Religio immutabilis, ut catholica, non nisi immutabili idiomate erat utenda.

Quis de Latinitatis pulchritudine et claritate affluenter loqui poterit? Paucis absolvam brevitatibus causa. Hæc lingua diversos humani cordis sensus benè exprimit. Præclarorum vatum scriptorumque opera perlegamus; paululum conspiciamus modulata carmina Ovidii, et Virgilii, et Horatii, et multam permagnamque exactitudinem inveniemus. Permulta videamus poemata scriptaque Ecclesiæ, ejusque classicorum scriptorum, et illic in Augustino dignitatem, in Ambrosio affluentiam, in Gregorio dulcedinem, in Hieronymo et Thoma gravitatem, in Bernardo modulationem; et tandem, in hymnis Ecclesiæ et dignitatem, et affluentiam, et dulcedinem, et gravitatem, et modulationem fideliter invenimus.

Propterea quod, quamquam in quibusdam gymnasiis Latinitatis lingua in oblivionem

relinquitur vel præclara inter studia inaniter adponitur, attamen hujus linguæ meritum nunquam est nobis prætermittendum. Omni tempore ubique gentium, Latinitas velut cognitionis thesaurus existimata semper fuit. Hoc enim sermone super omnibus scientiis elucubrationes suas perplura et præclarissima ingenia conscripserunt. Quis hoc infirmari aliquando poterit? Hoc philologus confirmat, et philosophus scrutatur et theologus et jurisconsultus proclamant et aliis ab eruditis viris non rejicitur. Quamobrem, quicumque in scientiis plus plusque progredi desideret, Latinitatis linguam, quæ Ecclesiæ idioma est, illi libentissimè colendum.

Quàm igitur verè et breviter et pereloquenter dicitur: "Latinae linguæ permagnæ sunt, et ad loquendum et ad rectè sentiendum utilitates!"

Quàm bene loquitur Nebrissensis, tractando de Latinitatis præstantia cum lingua Hispana conjunctæ! Ejus verba fideliter audiamus: Quæ sunt duæ illæ viæ, quibus tantòpere jubeo vos insistere? Nimirum, ut latinam lectionem vertatis in sermonem Hispanicum, atque é diverso Latinis Hispanas voces permutetis. Non obstat alterum studium alteri, imò se invicem juvant. . . .

Propter quod, quotiescumque præteritis præsentibusque temporibus præclarissima disciplinarum et artium facta videmus, uno ore veritatem Ælli Antonii prolatam confite-

mus. Duo enim idiomata Latii et Hispania, id ætatis fere universalitate gaudentia, sunt in verbis necessaria, in formis integerrima, in locutione pulchra et ad cultarum gentium communicationem pulcherrima.

Equidem. Si græcorum lingua jam ab inenunabulis exspectationem mundi atrahebat, et ejus expressioni modulationum plenæ jam olim Horatius poeta invidebat, Latinitatis lingua id generis suo in gradu fuisse, nobis libentissime est confitendum. In oblivione relinquentes tempora ante Augusti sæculum præterita, hilâriter possumus inspicere omnia recentia Latinitatis triumphâ, omnia monumenta, et pulchritudinis, et sublimitatis, et honestatis necessitatisque plena. Hodie, nos procul dubio proferre possumus, (ut verbis Ciceronis utamur) plenam esse exemplorum vetustatem, plenas sapientium voces, plenos omnes libros, quæ in propátulo præ cæteris idiomatibus Latinitatem extollunt. Omnes fere scientiæ et humanitatis artes, ut rîvuli pacifici, ex hac lingua assûmunt vitam, et conservationem, et omnibus in partibus vulgaritatem. Quanta Latinitatis præstantia!

AD SACRATISSIMUM COR. JESU

HIMNUS

Magnâ lætitia mentis et animæ,
Magnâ delicia cordis amâbilis,
Cor Jesu, tibi offertur in ómnibus,
Multam laudibus gloriam.
Quòd dilectionis, quæ émicat ángelis,
Tu fons Deificus, qui irrigrat ómnia,
Quæ per te fuerunt sancta ab initio
Exsultantius hómini.
Omnes unánimes gentes fidéliter,
Jesu, te enúmerant Patrem á sæculo,
Quòd vita incólumis dédita hilâriter
Olim Calvariaæ loco.
Æterne oh Fili! Patris afâbilis,
Pro nobis déditus Vírgine cándida
In lucem, sólito ómnibus áccipis
Contemptus gregis ímpia.
Sed vita angelica sérvuli pérfidi
Servivit tibi, ut dulcia múnera,
Hæc terra, oh Deus! ínsita lécrymis
Esses filiis hóminum.
Semper sic dícimus vocibus íntis,
Semper sic cánimus nos tibi súbditi,
Ut sínus animo júgiter ávidi
Et Cordis tui gáudii.

AD JESUM CHRISTUM

ODE

Dulcis amoris, diligende Jesu,
Fontem æternam tuo puro Corde
Nobis ostendis, neve diligamus
Vitia mundi.

Pro nobis natus pauper in Bethlem
In crucem fixus fuisti libenter,
Mortem obeundo dolore magno
Propter amorem.

Quid tibi, Pater, nosque offeremus
Pro tuis præclaris ex alto donis,
Si in te horribilia tantum habemus
Crimina magna?

Quanta lætanter nobis verè mittis
Cum legem sacram verè exaudiamus,
Deinde fulgentem gloriam donando
Hòmini justo!

Nunc memorando tua sacra facta
Quæ jam in vita non ejicientur,
Affluenti corde tibi dicamus
Opera nostra.



AD BEATISSIMAM V. M.

GUADALUPENSEM

HYMNUS

Pignus ætèrnum Maria alma Virgo
Hòspiti ostèndit, véniens in orbem.
Ut piæ Mâtris fuèrit por omnes
Mèxici terra.

Jàm satis illic hominùmque vita
Tártari nexu bene acquisita;
Sed vigil Virgo ibi átque tollit
Crimina multa.

Quidque demissè hódie offerémus
Filiæ Matrique bonum Donántis,
Cùm jam æterne Filium donavit
Misericordem?

Sémper affecti, pia Virgo cœli,
Quam piè laudant pópuli per orbem,
Nos tuas léudes resonâre dignas
Péllimus atque.

Atque lætânter tibi jam dicâmus
Sápphicum nostrum Latii vocatum,
Ut bene admittas míseros canéntes
Cármina parva.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TRIBUO

EN HONOR

DE

LA SANTÍSIMA TRINIDAD

DIOS UNO EN ESENCIA Y TRINO EN PERSONAS,

Arreglado por el Prebendado

DON PEDRO DE MARIA SEGURA

SEGUNDA EDICION

CON LICENCIA

Imprenta y Litografía de M. Esquivel y Comp.

1895

TRIDUO

DE HONOR

DE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

DEDICATORIA

AL SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESUS

¡Oh divino Corazón de Jesús!
A Vos, oh Hijo de Dios vivo, que tanto amais á vuestra immaculada Madre la siempre Virgen María: á Vos, oh Salvador de los hombres, que tanto recomendasteis á los Apóstoles, durante vuestra vida mortal, la devota invocación de las tres divinas Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo: á Vos, oh divino Redentor, que moristeis crucificado por salvar al género humano: á Vos, oh Dios mío y Padre mío, dedico este humilde TRIDUO, en honor de la Trinidad Beatísima que es Dios Uno en esencia y Trino en personas: á Vos, oh Cristo Jesús, que sois el Verbo Eterno humanado y la Luz increada, os consagro esta obrita y humildemente os ruego la bendigais, para conseguir con élla vuestra mayor gloria y la salvación de las almas. ¡Asi sea!

AL CATOLICO LECTOR

Deseando ayudar con mi pequeñez á honrar el augusto misterio de la Trinidad Beatísima, publico la segunda edición modificada de mi humilde obrita Trinitaria, intitulada TRIDUO. Al publicarlo sigo la voluntad de nuestro divino Salvador que nos manda honrar á la divina Trinidad. Sigo la de nuestra madre la Sta. Iglesia que siempre invoca y honra en su sagrada Liturgia á las tres divinas Personas. Sigo finalmente, las sabias doctrinas de los Sumos Pontífices, entre otros, Alejandro II, Juan XXII y Benedicto XIV que nos enseñan honrar á Dios Uno y Trino.

En cuanto á los santos Padres y Doctores de la Iglesia son bastante claras sus enseñanzas que nos dan, para que honremos humildemente á la Sma. Trinidad.

Así lo comprueban S. Atanasio y S. Hilario de Poitiers, S. Agustín y S. Fulgencio de Ruspe, Sto. Tomás de Aquino y S. Francisco de Sales. No son menos manifiestas las enseñanzas de otros gloriosos Santos, como S. Ignacio de Loyola, benemérito Fundador de la Compañía de Jesús, y S. Francisco Javier, Apóstol de las Indias Orientales, quien frecuentemente invocaba con santo fervor á la Trinidad Beatísima.

Al fin he agregado un terno de *Trisagios*, para que los devotos de la augusta Trinidad canten ó recen el que eligieren, y se aprovechen de las indulgencias concedidas, si procuran el estado de gracia ¡Ojalá que se propague la piadosa costumbre, como se practica en muchas partes, de que los fieles canten devotamente el *Trisagio* en los templos, principalmente los parroquiales, los domingos y días festivos. Así podrían ganar 300 días de indulgencia los días domingos y 100 los demás días de la semana, según están concedidas por la Sta. Iglesia.

¡Oh Trinidad Beatísima! concede que todos devotamente te invoquemos, y que en la *Vida Eterna* cantemos con los Se-

rafinés el divino Trisagio del profeta Isías: "Santo, Santo, Santo, el Señor Dios de los ejércitos, llena está toda la tierra de su gloria." Así sea

Prebendado.

PEDRO DE MARIA SEGURA.

A. M. D. G.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CONFESION

Hincado delante de una imagen de la Sma. Trinidad, si la hubiere, y hecha la señal de la Cruz, se dirá el siguiente.

ACTO DE CONTRICION

Oh Dios Trino y Uno! Padre, Hijo y Espíritu Santo, á quien amo con todo mi corazón, por ser Vos digno de ser amado sobre todas las cosas. Me pesa, Trinidad Santísima, de haberos ofendido..... Propongo nunca más ofenderos..... Espero en vuestra infinita bondad y misericordia que me perdonaréis mis pecados, y me dareis siempre vuestro amor y gracia hasta la muerte. Amén.



rafinés el divino Trisagio del profeta Isías: "Santo, Santo, Santo, el Señor Dios de los ejércitos, llena está toda la tierra de su gloria." Así sea

Prebendado.

PEDRO DE MARIA SEGURA.

A. M. D. G.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CONFESION

Hincado delante de una imagen de la Sma. Trinidad, si la hubiere, y hecha la señal de la Cruz, se dirá el siguiente.

ACTO DE CONTRICION

Oh Dios Trino y Uno! Padre, Hijo y Espíritu Santo, á quien amo con todo mi corazón, por ser Vos digno de ser amado sobre todas las cosas. Me pesa, Trinidad Santísima, de haberos ofendido..... Propongo nunca más ofenderos..... Espero en vuestra infinita bondad y misericordia que me perdonaréis mis pecados, y me dareis siempre vuestro amor y gracia hasta la muerte. Amén.



CONFESION

*de las tres divinas Personas, Padre, Hijo
y Espíritu Santo en la Trinidad
Santísima, que se dirá los tres días.*

Siempre te confesaré, oh Señor, Rey del cielo y de la tierra, y te honraré con el sacrificio de alabanza. Te creo y confieso de todo corazón Padre, Hijo y Espíritu Santo, Dios Trino en las personas y Uno en la substancia. Creo y confieso que Tú eres espíritu purísimo, de naturaleza única, simple, incorpórea é invisible. Creo y confieso que en Ti no hay mayor ni menor; sino que bajo cualquier aspecto eres sumamente perfecto sin deformidad, grande sin cantidad, sempiterno sin tiempo, vida sin muerte, fuerte sin debilidad, verdad sin mentira, estás todo en todas partes sin lugar, todo lo abarcas sin extensión, adonde quiera occurses sin contracción, sin moverte todo lo observas, sin tener necesidad lo creas todo, sin trabajar todo lo riges, y sin tener Tú principio das principio á todas las cosas. En la grandeza eres infinito, en la virtud eres omnipotente, en la bondad eres sumo, en

la sabiduría inestimable, en los consejos terrible, en las justicias justo, en los pensamientos sacratísimo, en misericordia copioso, para con los culpables pacientísimo y para con los que padecen piadoso. Tú siempre eres el mismo eterno, el mismo inmortal é inmutable, porque ni los espacios te dilatan, ni la pequeñez de los lugares te recoge. Para Ti no hay olvido ni memoria, ni lo pasado pasa, ni lo futuro sucede. A Ti los tiempos no dan incremento, ni las desgracias fin; sino que para siempre vives, antes de los siglos, en los siglos y por los siglos. ¡Bendito seas, Señor! ¡Bendito seas! A Ti sea dada la perenne alabanza, la eterna gloria la suma potestad, el singular honor, el reino sempiterno y el imperio sin fin, por los siglos de los siglos. Amén.

PRIMER DIA

*Eterno Padre, primera persona de la
Santísima Trinidad.*

¡Oh Dios inefable! de naturaleza incircunscripta y Padre de nuestro Señor Jesucristo, á quien desde tu eterno seno mandaste para que, tomando nuestra hu-

milde naturaleza, nos redimiera de la esclavitud del demonio; te ruego, me concedas bendecirte y glorificarte con el mismo tu Hijo en todas las cosas. Dame por El y con El el perdón de mis pecados, y la guarda de tus santos mandamientos. Concédeme tu santo y divino amor, armas fuertes contra el demonio y caridad perfecta para con mi prójimo. Concédeme la pureza de alma y cuerpo, santos pensamientos y santas palabras, para que mi corazón no conciba la iniquidad. Haz que mi lengua no diga palabras falsas ni esconda las saludables, ni escandalice á mis prójimos. Por lo mismo, te suplico, oh Dios Eterno y misericordioso, me des la constancia en la oración, y la frecuencia en la buena lectura. Y si algo malo encontrare en mí, haz lo corrija; si algo bueno, lo conserve; si algo enfermo, lo procure sanar. Concédeme, además, despreciar las cosas temporales y amar los bienes eternos. Y, puesto que tu mismo Unigénito Hijo, dijo: *Nadie viene á mí, si el Padre que me mandó no lo trajere*, ruégote, Señor, y humildemente te ruego, que me llesves á El mismo para que El me conduzca á Tí: allá donde está

la vida sempiterna, la eterna felicidad y el ningún temor; en donde Tú con El y El contigo en unidad del Espíritu Santo vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

Se medita un poco, se pide humildemente la gracia que se desea alcanzar, se rezan tres Credos á la Sma. Trinidad y la Oración "Te adoro, etc."

SEGUNDO DIA

Dios Hijo, segunda persona de la Santísima Trinidad.

¡Oh Señor mío Jesucristo! Hijo de Dios vivo, Creador gloriosísimo del mundo, que eres Dios con el Padre y el Espíritu Santo y que naciste en el tiempo, de Maria siempre Virgen por redimirnos con tu sangre preciosísima, muriendo en una afrentosa Cruz; yo te adoro, y confieso como verdadero Dios y verdadero Hombre. Humildemente imploro tu infinita é inefable misericordia, á fin de que te compadezcas de este miserable é indigno pecador. Librame, Señor, de todos mis males pasados, presentes y futu-

ros, y destruye en mí todos los vicios de alma y cuerpo. Sé, que es tanta tu piedad, que si yo me convierto, Tú al instante me recibirás en tu gracia. Pero, puesto que es tanta mi fragilidad é ignorancia, que mi conversión por mí sin Ti dignamente no puede verificarse, conviérteme, oh Dios bondadoso, y condúceme y llévame hasta la vida eterna, donde vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo en unidad de esencia y trinidad de personas, por los siglos de los siglos. Amén.

Se medita un poco, se pide humildemente la gracia que se desea alcanzar, se rezan tres Credos á la Santísima Trinidad y la Oración "Te adoro etc."

TERCER DIA

Espíritu Santo, tercera persona de la Santísima Trinidad.

¡Oh Dios Espíritu Santo; omnipotente, coesencial y coeterno al Padre y al Hijo, que procedes inefablemente de uno y otro, dignate purificar mi corazón y destruir las tinieblas de mi alma. Tú eres, Señor, la luz de las inteligencias, la virtud de los co-

razones, y la vida de las almas. Tú fuiste dado á los Apóstoles para que conocieran perfectamente los sacramentos de nuestra redención, y predicaran por todas partes la verdad. Tú diste á los mártires la valentía de la santa libertad, para que no temieran á los príncipes del mundo, y soportaran con admirable fortaleza tormentos atroces. Tú hablaste en los profetas y has dado á todos los Santos el poder, y el querer, y el hacer buenas y santas obras. Siendo esto así, yo miserable pecador ¿cómo me podré salvar sin Ti? Ciertamente sé, Señor, que si Tú te apartas de mí, mi alma muere y se pierde para siempre. ¡Ah! que no suceda esto jamás. Desciende sobre mí, Vivificador eterno, y enciéndeme en el divino fuego de tu amor. Dame la compunción del corazón y lágrimas para llorar mis pecados. Ven, Señor, mi corazón está dispuesto á recibirte y mi alma te desea con ardor. Ven ya, benignísimo Consolador de mi alma. Ven, Purificador de los crímenes, Curador de nuestras llagas, Fortaleza de los débiles y Levantador de los caídos. Ven, Doctor de los humildes, Castigador de los soberbios y

piadoso Padre de los huérfanos. Ven, Esperanza de los pobres y Estrella de los naufragos. ¡Ven, oh Santo Espíritu! y ten misericordia de mí, sálvame, y condúceme á la *vida eterna*, donde vives y reinas con Jesucristo y el Eterno Padre, por los siglos de los siglos. Amén.

Se medita un poco, se pide humildemente la gracia que se desea alcanzar, se rezan tres Credos á la Santísima Trinidad y la Oración "Te adoro, etc."

ORACION

que se dirá al fin los tres días á la Santísima Trinidad.

Te adoro, te honro, te glorifico, te alabo, omnipotente Padre, Hijo y Espíritu Santo, Dios Uno en esencia y Trino en personas. Humillado en tu presencia, muchas cosas vengo á pedirte, porque eres infinitamente misericordioso.

Aumenta ¡oh Dios mío! en la tierra la fé, la esperanza y la caridad. . . . Dame, la virtud de la justicia, fortaleza, templanza y prudencia. Concédeme el espíritu de sabiduría y de entendimiento, de con-

sejo y de fortaleza, de ciencia y de piedad y de tu santo temor. Tú, que no deseas la muerte del pecador; sino que se convierta y viva eternamente, no apartes tu misericordia de mí miserable é indigno. . . .
 Concédeme siempre tu gracia y santo amor, para que, amándote y sirviéndote en esta vida, despues te goce y te vea en la otra, donde vives y reinas por todos los siglos de los siglos. Amén.



Para utilidad de los fieles se reproducen los siguientes Trisagios.

TRISAGIO (*)

A LA SANTISIMA TRINIDAD

*que puede decirse después
del santo Rosario ó en otro tiempo.*

Bendita y alabada sea la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria. Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.

Creo en la Santísima Trinidad.

Espero en la Santísima Trinidad.

Amo á la Santísima Trinidad.

Pésame de haber ofendido á la Santísima Trinidad.

Deseo ver á la Santísima Trinidad.
Amén.

(*) Su Santidad el Sr. Clemente XIV concedió 100 días de indulgencia á los que recen el Trisagio; y rezándolo el domingo, 300 días. Los que lo rezen un mes entero cada día, confesando y comulgando una vez al mes, ganarán indulgencia plenaria. [Mach y Jácas S. J.]

GOZOS

A la Augustísima Trinidad en su Trisagio

—o—

Dios Uno y Trino, á quien tanto
Arcángeles, Querubines,
Angeles y Serafines
Dicen Santo, Santo, Santo.

A vuestra inmensa Deidad,
Indivisa en tres Personas,
Clamamos; pues nos perdonas
Nuestra miseria y maldad:
Por esta benignidad
En su misterioso canto,
Angeles y Serafines
Dicen Santo, Santo, Santo.

Interminable Bondad,
Suma Esencia soberana,
De donde el bien nos dimana,
Santísima Trinidad;
Pues tu divina piedad
Pone fin á nuestro llanto:
Angeles y Serafines
Digan Santo, Santo, Santo.

El Trisagio que Isaías
Escribió con grande zelo,
Le oyó cantar en el Cielo
A angélicas gerarquías:
Para que en sus melodías
Repita nuestra voz cuanto:

Angeles y Serafines

Dicen Santo, Santo, Santo.

Este Trisagio sagrado,
Voz del Coro celestial,
Contra el poder infernal
La Iglesia lo ha celebrado:
Con este elogio ensalzado,
Que en fé y amor adelanto:

Angeles y Serafines

Dicen Santo, Santo, Santo.

De la subitánea muerte,
Del rayo y de la centella
Libró este Trisagio, y sella
A quien lo reza; y advierte,
Que por esta feliz suerte

En este mar de quebranto:

Angeles y Serafines

Dicen Santo, Santo, Santo.

Es el Iris que en el mar,
En la tierra y en el fuego,
En el aire ostenta luego

Que nos quiere librtar;
Por favor tan singular
De este prodigio y encanto

Angeles y Serafines

Dicen Santo, Santo, Santo.

Es Escudo soberano
De la divina Justicia,
Y de le infernal malicia
Triunfa devoto el cristiano,
Y como el demonio ufano
Hoye del terror y espanto:

Angeles y Serafines

Dicen Santo, Santo, Santo.

En vuestra Bondad me fundo,
Oh Dios fuerte é inmortal,
Que en el Coro celestial
Cantaré este himno yucundo,
Pues en los riesgos del mundo
Me cubris con vuestro manto:

Angeles y Serafines

Dicen Santo, Santo, Santo.

Dios Uno y Trino, á quien tanto
Arcángeles, Querubines,

Angeles y Serafines

Dicen Santo, Santo, Santo.

TRISAGIO A LA SMA. TRINIDAD

ESTRIBILLO

*Santo, Santo, Santo,
Que es Dios de verdad,
Siendo Trino y Uno
Con toda igualdad.*

Príncipes supremos,
Las sillas dejad,
Y humildes postrados
En tierra cantad.

Santo etc.

Angélicos coros,
Organos templad
Y suaves acentos
Todos entonad.

Santo etc.

Clarines sagrados
Que al cielo alegráis,
Con melifluas voces
Sonoros trinad.

Santo etc.

Serafines bellos,
Que de claridad
El símbolo sois,
A Dios alabad.

Santo etc.

Tronos magestuosos,
Que á la Trinidad
De asiento servís,
Tiernos pronunciad.

Santo etc.

¡Oh Dominaciones!
Que á Dios confesáis
Supremo Señor,
Decid sin cesar.

Santo etc.

Dichosas Virtudes,
Que la santidad
Admiráis en Dios,
Dulces entonad.

Santo etc.

Angeles y hombres,
Con grande humildad
Cantad que es Dios Trino
Y Uno en realidad.

Santo etc.

Y Vos, Reina suprema
Del cielo, juntad
A todas las voces,
Y en una cantad.

Santo etc.

Y vosotros, cielos,
Que de claridad
Sois espejos puros,
También entonad.

Santo etc.

Sol, luna y estrellas,
Del cielo bajad
Al polvo, y con voces
De luces cantad.

Santo etc.

¡Oh criaturas todas!
Que en el mundo estáis,
Venid y cantemos
A la Trinidad.

Santo etc.

Santo, Santo, Santo,
Que es Dios de verdad,
Cantemos por toda
Una eternidad.

Santo etc.

Hermosa María,
Vos nos enseñáis
A cantar las glorias
De la Trinidad.

Santo etc.

¡Oh Trinidad santa!
¡Oh suma Unidad!
¡Oh gloria escondida!
¡Oh inmensa verdad!

Santo etc.

Todo el orbe cante
Con fina lealtad,
El Trisagio Santo
De la Trinidad.

Santo etc.

N. B.—El TRISAGIO es palabra griega, compuesta de TRIS tres veces y AGIOS santo. Es una fórmula de orar con frecuencia á Dios. Así consta en el cap. VI v 3 de Isaías y en el Apocalipsis cap. IV v 8. La santa Iglesia lo usa en la Liturgia del

augusto Sacrificio. El Concilio Calcedonense aprobó el año de 451 otra fórmula del TRISAGIO, que introdujo San Proclo, Patriarca de Constantinopla, el año de 446, con motivo de un terrible terremoto que hubo entonces en dicha ciudad constantinopolitana. La fórmula de S. Proclo es así: *Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, libranos, Señor, de todo mal.* Esto se canta en lenguaje latino en las Catedrales después de la Misa Canonical, á saber: Sanctus Deus, Sanctus Fortis, Sanctus Immortalis, miserere nobis.

En idioma griego y latino canta la Iglesia el Trisagio tres veces el Viernes Santo, cuando canta los sentimentales *improperios* de nuestro divino Salvador, injuriado por los pérfidos Judios y ahora ¡ah! por muchísimos pecadores. [P. de M. Segura]

A. M. D. G.

NOVENA

EN HONOR

DE NUESTRA

Madre Santísima de la Luz,

Compuesta por el Presbítero

Lic. D. Bernardo de Alcazer,

Y PUBLICADA POR EL

PREBENDADO D. PEDRO DE MARIA SEGURA

TERCERA EDICION

CON LICENCIA

SAN LUIS POTOSI

Imprenta y Litografía de M. Esquivel y Compañía

1895

augusto Sacrificio. El Concilio Calcedonense aprobó el año de 451 otra fórmula del TRISAGIO, que introdujo San Proclo, Patriarca de Constantinopla, el año de 446, con motivo de un terrible terremoto que hubo entonces en dicha ciudad constantinopolitana. La fórmula de S. Proclo es así: *Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, libranos, Señor, de todo mal.* Esto se canta en lenguaje latino en las Catedrales después de la Misa Canonical, á saber: Sanctus Deus, Sanctus Fortis, Sanctus Immortalis, miserere nobis.

En idioma griego y latino canta la Iglesia el Trisagio tres veces el Viernes Santo, cuando canta los sentimentales *improperios* de nuestro divino Salvador, injuriado por los pérfidos Judios y ahora ¡ah! por muchísimos pecadores. [P. de M. Segura]

A. M. D. G.

NOVENA

EN HONOR

DE NUESTRA

Madre Santísima de la Luz,

Compuesta por el Presbítero

Lic. D. Bernardo de Alcazer,

Y PUBLICADA POR EL

PREBENDADO D. PEDRO DE MARIA SEGURA

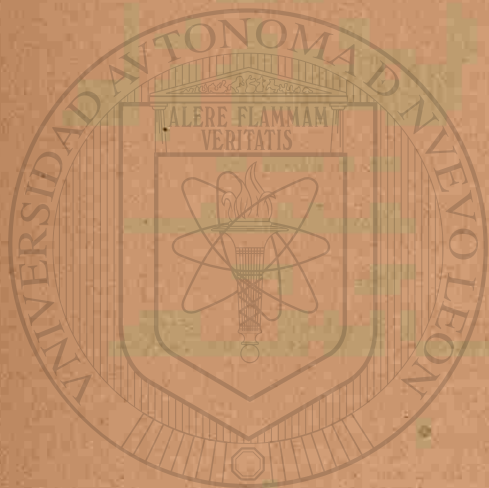
TERCERA EDICION

CON LICENCIA

SAN LUIS POTOSI

Imprenta y Litografía de M. Esquivel y Compañía

1895



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

AL CATÓLICO LECTOR

La presente Novena histórico-Lucita, fué escrita por el inteligente y devoto Michoacano, Presbítero Lic. D. Bernardo de Alcazer. Lleva adjunta una poesía descriptiva de la MADRE SANTÍSIMA DE LA LUZ, poesía publicada por la Archicofradía de la misma Santísima Virgen, erigida canónicamente en la Diócesis de León. San Luis Potosí es uno de los Obispados de nuestra República Mexicana, donde se ha propagado mucho la provechosa y *misionera* devoción á la Inmaculada Madre de Dios, bajo la referida advocación. Hoy se publica la tercera edición de la mencionada Novena, y el católico lector obtendrá con ella mucho provecho espiritual, si la practica ó lee humildemente.

Advierto que el R. P. Juan Antonio Genovesi, de la Compañía de Jesús, que

murió en Italia el año de 1743 en olor de santidad, fué el apostólico misionero que obtuvo en Palermo la santa Imagen original de la Madre Santísima de la Luz, el año de 1722. La trajo á México el R. P. José M^a Genovesi S. J. Así lo confirman varios Jesuitas y otros escritores.

¡Ojalá Dios nuestro Señor me conceda escribir más tarde una pequeña historia, entre otras que hay publicadas, de nuestra Madre Santísima de la Luz y seguir ayudando con mi pequeñez. ¡Ojalá que esta gloriosa *Virgen misionera* de la Compañía de Jesús, cuya Imagen original, el año de 1732, fué traída de Italia á México por misioneros de la misma Compañía, y que posee gloriosamente la devota Catedral de León, siga bendiciendo á sus humildes y amantes hijos para procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas!

Así sea siempre, ¡oh Santa Madre de Jesucristo! ¡Así sea!

PREBENDADO,

Pedro de Maria Segura.

A. M. D. G.



ORACION

Para todos los días de la Novena.

Soberana Reina del cielo, Madre Santísima de la LUZ y Madre de los pecadores: yo, el más indigno de todos, que por mis gravísimas culpas no merezco contarme en el número de tus esclavos, confiado en tu piedad y misericordia, y deseoso de agradarte y servirte, quisiera, Señora, tener mil lenguas con que alabarte y mil corazones que ofrecer á tu Magestad Soberana, encendidos en las llamas del divino amor, y abrasados en el fuego de caridad en que arden los Serafines y los Santos del cielo, y que fuese la ofrenda (si no como tú mereces) cuanto cabe en una criatura. Pero ya que no me es posible, humildemente postrado á

tus plantas, te ofrezco mi tibio corazón: ojalá se saliera del pecho para sacrificarse á tus piés. Recíbelo, Madre piadosa, y acalorándolo con tu vista, enciéndelo en un ardentísimo amor de Dios y tuyo, para que siéndote agradable mi ofrenda, resplandezcan en mis obras, palabras y pensamientos, las luces de tu maternal Patrocinio y soberana protección. Haz que éstas me aparten de las tinieblas de la culpa, para unirme con la viva luz, mi Dios y Señor, sin distraer mi voluntad con las perecederas delicias del mundo, ni emplear mi amor en otra cosa que no sea su bondad infinita, concediéndome lo que rendidamente te pido en esta novena, si fuere de tu santo agrado, honra y gloria tuya. Amén.

PRIMER DÍA

¡Oh Madre Santísima de la LUZ! Yo te doy infinitas gracias por haberte dignado bajar del cielo á la tierra, acompañada de ángeles y dejándote ver de una devota tuya, á quien regalabas con frecuentes visitas; pero en ésta más que en otras, tan hermosa, graciosa y amable, que parecías vencerte á Tí misma. Le declaraste que te agradaba el obsequioso pensamiento del apostólico misionero que intentaba llevar pintada tu imagen para que fuese la protectora de sus evangélicas correrías; asegurándole que querías ser tratada con aquella pompa de belleza y cortejo de gloria en que te veía, y que admitías benigna bajo tu protección su apostólico ministerio. Con tan extraordinaria fineza alientas, Madre amantísima

de los pecadores, mi confianza para esperar de tu misericordia, como lo espero, y humildemente te suplico, me admitas bajo tu amparo, para que mediante tu protección, se estampe en el lienzo de mi alma la imagen de tus virtudes, con los coloridos de la gracia permanente, hasta lograr el ver y adorar en el cielo, el original sacrosanto de tu casi divino Ser, concediéndome, si conviene para este fin, lo que te pido en esta novena, para gloria de Dios y tuya. Amén.

Aquí se rezan tres Salves á la Santísima Virgen.

Purísima Madre de la LUZ, en cuyo glorioso renombre declaraste la excelsa dignidad de Madre de Dios, que es la luz verdadera, dignándote significarte madre de todos los hombres, á imitación del Hijo de tus entrañas, que nombrándose hijo del Altísimo, se apellida también hijo del hombre. Y para que viésemos con los ojos del cuerpo, el hermoso engaste de ambas maternidades, apareciste sustentando con una mano á tu divino Niño mi

Redentor, y con la otra impidiendo tragase el dragón infernal el alma de un pecador. Aquí tienes, Señora, un hijo el más ingrato del mundo, que, como el hijo Pródigo, se acoge á tu clemencia, confiado sólo en que eres Madre. Mira, Señora y Madre mía, cómo mis grandes culpas tantas veces me han merecido el infierno; pues olvidado de que soy hijo tuyo, acaso desde que comenzó á rayar en mí la primera luz de la razón, apagué la luz de la gracia que recibí en el bautismo, viviendo en las tinieblas del pecado. Ya veo, Madre amantísima, que he perdido el glorioso título de hijo tuyo; pero tú no has dejado el carácter de Madre mía, mostrándolo tu inalterable constancia en amarme, siendo tan mal correspondida de mi contumáz ingratitud. Tarde conozco, Señora y Madre mía, mi ceguedad; y si no fuera por tí, ¿cuándo la llegara á conocer? Abriendo los ojos en la muerte, me sirviera sólo de llorar mi eterna desventura. Ea, pues, Madre clementísima, extiende la poderosa mano de tu patrocinio, para sacarme del abismo de mis pecados, enviando desde el cielo el esplendor de tu

gracia, que del todo disipe la negra obscuridad de mi espíritu, concediéndome, si conviene para este fin, lo que te pido en esta novena. Amén.

Aquí se hace la petición.

¡Oh Jesús! Salvador mío, luz increada de la Luz del Eterno Padre, y Luz hija de María, mi Señora; por las entrañas de tu misericordia y por los grandes méritos de tu amantísima Madre, humildemente te suplico entrañes en mi alma y en la de todos los cristianos, el amor y devoción de esta Soberana Reina, infundiendo en mi corazón una centella que lo abraze en santo amor. De suerte que, teniéndola por vida de mi vida, y corazón de mi corazón, no sepa vivir sin María, para que en él tenga tu Majestad sus delicias, sin permitir que la culpa te aparte de mí. Extiende tu infinita misericordia á reducir á los infieles y herejes al verdadero conocimiento de tu santa ley, para que ilustrados con la luz de la fe, conozcan y amen tu eterna bondad y á tu Santísima Madre, por cuya intercesión consigamos

y logremos todos los cristianos, alabarte sin cesar por toda la eternidad en la gloria. Amén.

SEGUNDO DÍA

Se reza la Oración que comienza: "Soberana Reina del cielo, etc."

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te doy infinitas gracias, porque habiéndote dejado ver de tu devota, tan resplandeciente y hermosa, para mostrar tu afabilidad y agrado, no satisfecho tu grande amor, quisiste que apareciese tu Hijo Santísimo en tus soberanos brazos en figura de tierno Niño, con el semblante en extremo alegre, afable y risueño, todo delicias y todo amor. Por estos favores, Señora, rendidamente te suplico no permitas que en el día del juicio vea yo airado el rostro de tu Hijo Soberano, mi Dios y Señor; sino que siendo por tu intercesión uno de los escogidos á su mano derecha, merezca oír de sus divinos labios la sentencia de mi eterna felicidad (como hijo tuyo) para verle sin saciarme, siempre en

la gloria; y también te suplico me concedas lo que te pido en esta novena. Amén.

TERCER DÍA

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te doy infinitas gracias y alabanzas, por haberte aparecido no sólo con tu amado divino Niño, en la siniestra; sino también manteniendo en el aire y con la mano diestra, el alma de un pecador expuesto á caer en las fauces del dragón infernal; enseñándonos así, que si Tú retiraras un poco la mano de tu patrocinio, quedaría yo y todos los pecadores, miserablemente abrasados en aquel abismo de llamas. Así lo creo y lo confieso, Madre y Señora mía, y humildemente te suplico no permitas que mi obstinación y rebeldía, te obliguen á dejarme de tu mano, porque me perderé sin remedio. Antes sí, piadosísima Reina, compadécete de mi miseria, apártame de toda ocasión de pecar, ministrándome tu liberalísima mano las luces de eficaces auxilios, que me retiren de los tropiezos del mundo y enderecen por la senda de la virtud al camino del cielo; concediéndome

dome piadosa lo que te pido en esta novena. Amén.

CUARTO DÍA

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te doy infinitas gracias, porque habiendo aprobado el designio de que pintasen en tu Imagen los corazones de los hombres, para denotar que de Tí se debía esperar la conversión; te dignaste mandar aparecer un angel con un cestillo de corazones que, presentándolos á tu Santísimo Hijo, los tomaba uno por uno, encendiéndolos en su divino amor. Así que, solícita tu celestial sabiduría de nuevas formas con que acomodarte á nuestro rústico modo de entender, nos quisiste persuadir cuán de nuestra parte estaban Hijo y Madre Santísima, anhelando por el amor de los pecadores. Por estos favores, Señora, con humilde rendimiento te ruego mandes al angel de mi guarda que, desatando mi corazón de los lazos de mis rebeldes pasiones, lo ofrezca á tu Santísimo Hijo, para que lo inflame en su amor; y atándolo con las preciosas cadenas de tu patraci-

nio, lo tenga á tus piés como cosa tuya, en que ya no tenga dominio por haberlo consagrado á Ti. De tu piedad espero lo aceptes, atendiendo á mis súplicas y concediéndome lo que te pido en esta novena, si es para tu mayor gloria. Amén.

QUINTO DIA

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te doy infinitas gracias por haberle revelado á tu devota, cuanto te agradaba el título de Madre Santísima de la Luz, en que, estando incluso todos los privilegios con que fuiste de Dios enriquecida, se epilogan todas las alabanzas y gloriosos renombres que te han dado los Santos Padres. Le repetiste tres veces el mandato, de que te habían de nombrar con este admirable título, no revelado en los pasados siglos á tantas almas santas, que mejor te hubieran obsequiado, porque quisiste descubrir en nuestros tiempos la mina de tus riquezas y convidarnos á utilizarlas para alivio de nuestra miseria. ¡Oh Madre amantísima de la Luz! cuanto me aflijo de mi endurecido corazón, porque no se

deja rendir á tanto amor. Pero al mismo tiempo, cuánta es mi confianza de que, mediante tu favor, ya no se resistirá más, sino que rendido á los asaltos de tus beneficios, sabrá agradecerlos y publicarlos. Así lo espero, y humildemente te suplico los imprimas en mi alma, para estímulo de mi gratitud y correspondencia á las obligaciones de cristiano, y de cristiano el más favorecido de tu piedad. Me resuelvo á ejecutar aún los divinos consejos, esforzándome á publicar tus glorias y procurar que todos sean tus devotos y te celebren con este nuevo título de Madre Santísima de la Luz, para tu mayor gloria. Amén.

SEXTO DIA

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te doy infinitas gracias porque no habiendo salido tu Imagen conforme al diseño que habías dado á tu devota, aun siendo los yerros del pintor de poca monta, tuviste á bien volver á aparecerte, y de nuevo mandar que se hiciese el retrato en todo conforme á tu soberano precepto.

Danos á entender el modo con que nos debemos dedicar á obedecer ciegamente los divinos mandatos. Vuelve, Madre Santísima, los ojos de tu misericordia hacia mi alma, y mira la imagen de Dios [fabricada de su poderosa mano] como la ha puesto mi desobediencia á los mandatos de su santa ley, que más parece imagen del demonio, por los negros borrones de la culpa. Muévete piadosa á retocar la de tu mano, con el pincel de tu gracia y luz de eficaces auxilios, para observar la ley santa de Dios, como Tú quieres que la ejecute. No permitas que mis pecados vuelvan á borrar esa bella imagen; antes bien, esfuerza mi espíritu, como te lo suplico, para que cada día lo adorne más y más con los resplandores de las virtudes hasta coronarlo en la gloria. Amén.

SÉPTIMO DÍA

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te doy infinitas gracias y alabanzas, por haber tenido á bien el hallarte presente á la segunda pintura de tu Imagen, condescendiendo piadosa á las súplicas de tu de-

vota, de quien te dejaste ver, para que te- niéndote delante de los ojos, amastrara con la voz al pintor, guiándole tú invisiblemente el pincel: de modo que, concluida la obra, se conociese en su belleza sobrehumana, que tu superior arte había dispuesto la idea y copiado tu Imagen. Por estos favores, humildemente te ruego dirijas á mis superiores y Directores espirituales, dictándoles saludables y eficaces doctrinas que me guíen para practicar las obras santas; y me enseñen á ejecutarlas con tanta perfección, que todos conozcan, por su sobrenatural hermosura, que la superior luz de tu gracia les dió el ser y la belleza para el adorno de mi alma. Concédeme lo que te pido en esta novena, si fuere de tu agrado y mayor honra y gloria de Dios. Amén.

OCTAVO DÍA

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te doy infinitas gracias, porque habiendo visto tu sagrada Imagen tan bella y agraciada, que roba los corazones de cuantos la miran (al fin como hechura tuya) mos-

trando tu agrado, levantaste la diestra y con la señal de la Cruz le echaste la bendición, comunicando así á tu sagrado Retrato, la virtud de continuos milagros en beneficio de los pecadores. Por estas finezas, Señora, humildemente te pido vuelvas otra vez á mirar la Imagen de tu Hijo mi Dios, en mi alma: échale, Madre Santísima de la Luz, tu bendición sacrosanta, con la señal de la santa Cruz, para que con ella se perfeccione y hermosée en el poco tiempo que me queda de vida. Haz que, en el día del juicio, no me sea la santísima Cruz testigo de mis ingratitudes y señal de mi condenación. Haz que, por tu misericordia y piedad, consiga tener la Cruz grabada en la frente, por señal indeleble de mi eterna salvación; concediéndome, si para esto conviene, lo que rendidamente te pido en esta novena, para tu mayor gloria. Amén.

NOVENO DÍA

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te doy infinitas gracias, porque habiéndose

armado el infierno todo, ya contra el religioso autor y protector de esta empresa de tu soberana Imagen, ya contra el mismo Retrato tuyo, esforzándose á destruirlo con continuos asaltos, como que conocía el demonio la guerra que le habían de hacer tus devotos; tú, Santísima Madre, has desvanecido todos los insultos de Satanás, librando á tu sagrada Imagen y á cuantos la alaban y veneran, de las infernales furias, con portentosos milagros, para mayor confusión del príncipe de las tinieblas. Por estos especialísimos beneficios rendidamente te pido y con todo mi corazón te suplico, Santísima Madre de la Luz, no permitas que el demonio ejecute en mi alma los estragos que intente su malicia, defendiéndome de sus diabólicas armas el escudo de tu patrocinio y las luces de tu amparo, que destierren al infernal enemigo y lo obliguen á publicar que no tiene poder ni fuerzas para pelear con los que se acogen á tí. Esto imploro, Señora y Madre mía, especialmente para aquella terrible y última hora de mi vida, cuando son mayores los conatos del demonio para mi perdición. Asísteme, piadosa Ma-

dre, en aquel trance, hasta llevarme, á pesar del infierno, á la celestial patria, á aumentar el número de tus devotos, verte y alabarte eternamente. Amén.



LAUS DEO

GOZOS

Oh! fuente de resplandores,
De la mar estrella y guía,
Danos luces, Madre pía,
A justos y pecadores.

La Trinidad eminente
Ab eterno te eligió,
Y Madre te decretó
De la Luz indeficiente:
Tu grande soberanía
Despide mil resplandores.

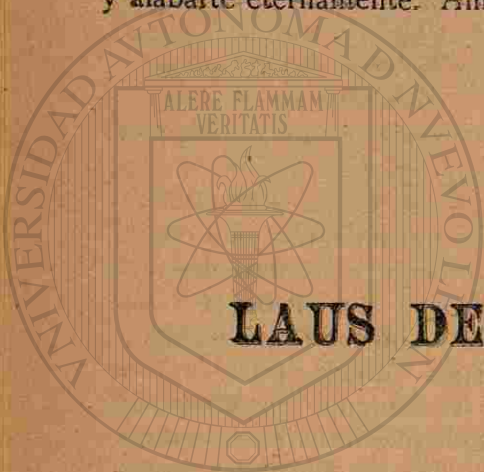
Danos luces, etc.

Son tales tus luces bellas,
Que á los infiernos asombras,
Y en tu presencia son sombras
Las luces de las estrellas:
Excedes con gallardía
De luna y sol los primores.

Danos luces, etc.

Dos hijos en tu regazo
Sustentas con lazo estrecho:
Al Niño Dios con tu pecho,

dre, en aquel trance, hasta llevarme, á pesar del infierno, á la celestial patria, á aumentar el número de tus devotos, verte y alabarte eternamente. Amén.



LAUS DEO

GOZOS

Oh! fuente de resplandores,
De la mar estrella y guía,
Danos luces, Madre pía,
A justos y pecadores.

La Trinidad eminente
Ab eterno te eligió,
Y Madre te decretó
De la Luz indeficiente:
Tu grande soberanía
Despide mil resplandores.

Danos luces, etc.

Son tales tus luces bellas,
Que á los infiernos asombras,
Y en tu presencia son sombras
Las luces de las estrellas:
Excedes con gallardía
De luna y sol los primores.

Danos luces, etc.

Dos hijos en tu regazo
Sustentas con lazo estrecho:
Al Niño Dios con tu pecho,

Al pecador con tu brazo:
A el alma que perecía
Libras de eternos ardores.

Danos luces, etc.

Al ver el claro arrebol
De tu rostro refulgente,
El serafin más ardiente
Te venera como á un sol:
Desde el cielo nos envía
Luz con que nos acalores.

Danos luces, etc.

Pues en tí, Madre, esperamos
La guía, gracia y acierto:
Danos, Madre, feliz puerto
En este mar que surcamos:
No perece quien se fia
De tus maternos favores.

Danos luces, etc.

Oh! fuente de resplandores
De la mar estrella y guía,
Danos luces, Madre pía,
A justos y pecadores.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

A NUESTRA AUGUSTA PATRONA

LA

Madre Santísima de la Luz

Hay en León una Virgen
Tan bella y tan amable,
Que á nadie ha sido dable
Sus gracias ponderar.
Quien ha visto su imagen
De porte peregrino,
Halla algo de divino
Difícil de explicar.

¡Qué noble continente!
¡Qué suave su mirada!
La mente enagenada
No sabe qué decir.
No es dado al alma humana
Apreciar su hermosura,
Ni toda su dulzura
Al corazón sentir.

Vestida de blanca,
Con manto azul de cielo,
Dos ángeles al vuelo
Coronándola están.
Ceñida su cintura
Con un cinto de estrellas,

Parece que más bellas
 Reverberando van. (1)
 En su siniestro brazo
 Nos presenta al Dios Niño,
 Con amor y cariño
 Nos muestra á su Jesús.
 Y Madre á un tiempo y Virgen
 De honores coronada,
 Ser quiso titulada
 LA MADRE DE LA LUZ. (2)
 Un angel prosternado
 Presenta corazones
 Al que con gracia y dones
 Renueva el corazón.
 Y lleno de clemencia
 Jesús los va tocando,
 Y así les va inspirando
 Su seria conversión.
 Jesús, amante y fino,
 Por medio de María,
 Su mano extiende pía
 Al infeliz mortal.
 Y la Virgen benigna,
 De salvación la Puerta,
 Al pecador liberta
 Del dragón infernal.

[1] ¡Qué propio es el santo Escapulario azul celeste de la Purísima, que tiene muchas indulgencias, para honrar á nuestra Madre Santísima de la Luz! ¡Ojalá que muchos fieles lo reciban! (P. DE M. SEGURA.)

(2) La Madre Santísima de la Luz, y no Nuestra Señora de la Luz, como muchos la llaman. Este título ó de las Luces, es el de una imagen que se venera en el reino de Portugal, á cuatro millas de Lisboa.

En cuadro tan sublime
 Aparece María
 Cual de risueño día
 El blanco y puro albor.
 Con una mano vence
 Del rayo la potencia,
 Con otra, la clemencia
 Imparte al pecador.

En trono de querubes
 La Señora reposa,
 Afable y cariñosa,
 Circuida de esplendor.
 Y le forman cortejo
 Celestes jerarquías
 Que en suaves melodías
 Alaban tal primor.
 De esta imagen tan bella
 Un alma venturosa,
 En Sicilia dichosa
 Miró el original.
 Y describiéndola ella
 Al pintor concertado,
 Del bosquejo deseado
 La idea le dió cabal.

Luz pura difundiendo
 La Virgen sacrosanta,
 Ella misma la planta
 Dá del retrato fiel.
 Y para más acierto,
 Compasiva y clemente,
 Dirige ocultamente
 La mano y el pincel.
 Una vez acabado

Tan hermoso retrato
 Con tan bello aparato
 De visión celestial,
 La bendita María
 Su imagen inspirada
 Bendijo, consternada,
 Con mano maternal.

Entonces con presura,
 De Palermo camina
 La Virgen peregrina
 A lejana región.
 Y va dejando reinos
 Y espléndidos altares,
 Y templos á millares
 Por cumplir su misión. (1)

¿A dónde te diriges,
 Oh Virgen sin mancilla?
 ¿A qué ciudad ó villa
 Escoges por mansión?
 — ¡Miráis que me encamino
 Con paso presuroso?
 Pues voy á ser el gozo
 De la ciudad de León.

El Valle de Señora
 Escojo yo por mío:
 Yo enviaré mi rocío
 Que lo ha de fecundar,
 ¡Oh! de mis pobres hijos

[1] La otra santa Imagen misionera de la Santísima Virgen, es la de *Nuestra Señora del Refugio*, cuyo original vino de Italia y se debe al Beato Antonio Balducci, de la Compañía de Jesús. Murió este bienaventurado Misionero el año de 1717. (P. DE M. SEGURA.)

Quiero enjugar el lloro:
 Yo seré su tesoro
 Y encanto de su hogar.

Brilló por fin, el día
 De célica ventura,
 Y la Virgen más pura
 Llegó á nuestra ciudad.
 Entonces León esclama
 Radiante de alegría:
 ¿Tú á mí vienes, María?
 ¿De dónde dicha tal?

Arrobadas las almas
 Por tan cara hermosura,
 Movidas de ternura
 Se vuelven á Jesús.
 Los ricos y los pobres,
 Los necios y los sabios
 Todos traen en sus labios
 LA MADRE DE LA LUZ.

¡Oh León! ¿No lo recuerdas?
 El dos de Julio ha sido [1]
 El día en que te ha venido
 Con María la salud.
 Por eso, solemnizas
 Tan santo advenimiento
 Sonriendo de contento,
 De eterna gratitud.

Por eso, agradecida.
 A la Virgen María
 Consagras, día por día,

1 El 2 de Julio de 1732.

El floreciente mes, (1)
 Por eso, transportada,
 De amor, por dicha tanta,
 Al ver la Virgen santa
 Te postras á sus piés,
 Por eso tú la invocas
 Y nunca, nunca en vano,
 Pues que siempre su mano
 Te da su protección,
 Cual Madre te acaricia,
 Y si la llamas, vuela;
 Si lloras, te consuela
 Con tierno corazón.
 En la fe te ilumina,
 Te alienta en la esperanza,
 Te llena de confianza,
 Te dá la caridad.
 Y si ve que de su Hijo
 Te amagan los enojos,
 Con llanto de sus ojos
 Te alcanza la piedad.
 ¿Recuerdas que en la peste
 Tu Madre y Abogada,
 Apenas fué invocada,
 Y la peste cesó? (2)
 ¿Recuerdas que en la guerra
 Fué el iris de esperanza,
 De paz y bienandanza,

1. El mes de María que se celebra en la Catedral de León con toda solemnidad desde el año de 1880.

2. Del cólera el año de 1850, por lo que la ciudad hizo el voto perpétuo de solemnizar anualmente los tres días antes de la Asunción, con rogativas y letanías.

Que el bienestar te dió? [1]
 Y en la sequía tremenda,
 Cuando todo moría
 ¿Recuerdas que María
 La lluvia te mandó?
 Cual nube fecundante,
 Cual cristalina fuente,
 Con su mirar clemente
 Tus campos fecundó.

¿Y quién te dió al Prelado,
 Cuya vida abnegada
 En ti dejó grabada
 La memoria inmortal? (2)
 Cuando no lo esperabas
 Ni nadie lo pidiera,
 Subsiste á la alta esfera
 De silla Episcopal.
 Solícita y amante
 Contigo fué María;
 ¿Y quién contar podría
 Sus beneficios, di?
 De tí apartó el azote
 De Dios cuando te hiriera,
 Como si amor tuviera
 No más que para tí.

1. Hecho notable, tanto en la guerra de independencia como en las sucesivas.

2. El Ilmo. Sr. Obispo Dr. y Maestro D. José María de Jesús Díez de Sollano, quien entre varias cosas, propagó con celo apostólico la muy provechosa devoción á nuestra Madre Santísima de la Luz, escribió diversas obras instructivas y tuvo la vida y muerte de un justo. [P. DE M. SEGURA.]

Pues de tan buena Madre
 No olvides las finezas,
 Alaba sus grandezas.
 Bendice á su Jesús.
 Y ya que en tí ha escogido
 Su templo y su morada,
 De tí no sea olvidada
 LA MADRE DE LA LUZ. (1)

[1] La devota Imagen de la Madre Santísima de la Luz, que posee el templo de la Compañía de Jesús en San Luis Potosí, es pintura muy antigua y bien conservada: es del año de 1737. Esto prueba la devoción que tuvieron los Potosinos el siglo pasado á la Madre de la Luz, y el santo celo de los Jesuitas por honrar á la inmaculada Madre de Dios, como siempre lo han hecho. (P. DE M. SEGURA.)

A. M. D. G.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MIERCOLES

EN HONOR

DE NUESTRA

Madre Santísima de la Luz

POR EL

FREBENDADO D. PEDRO DE MARIA SEGURA

SEXTA EDICION

CON LICENCIA

SAN LUIS POTOSI

Imprenta y Litografía de M. Esquivel y Comp.

1895

Pues de tan buena Madre
 No olvides las finezas,
 Alaba sus grandezas.
 Bendice á su Jesús.
 Y ya que en tí ha escogido
 Su templo y su morada,
 De tí no sea olvidada
 LA MADRE DE LA LUZ. (1)

[1] La devota Imagen de la Madre Santísima de la Luz, que posee el templo de la Compañía de Jesús en San Luis Potosí, es pintura muy antigua y bien conservada: es del año de 1737. Esto prueba la devoción que tuvieron los Potosinos el siglo pasado á la Madre de la Luz, y el santo celo de los Jesuitas por honrar á la inmaculada Madre de Dios, como siempre lo han hecho. (P. DE M. SEGURA.)

A. M. D. G.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MIÉRCOLES

EN HONOR

DE NUESTRA

Madre Santísima de la Luz

POR EL

PREBENDADO D. PEDRO DE MARIA SEGURA

SEXTA EDICION

CON LICENCIA

SAN LUIS POTOSI

Imprenta y Litografía de M. Esquivel y Comp.

1895



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AL CATOLICO LECTOR

Como sigue aumentándose la muy provechosa devoción á nuestra Madre Santísima de la Luz, me he resuelto publicar la sexta edición modificada del "*Devoto Ejercicio*," bajo el título de *Miércoles*. Dos razones me han impulsado á esta modificación: primera, propagar más la devoción á la *misionera* Virgen Lucita, de la Compañía de Jesús; y segunda, honrar más el día de la gran Festividad de la misma Santísima Señora, que es el miércoles de la octava de la Ascensión de Jesucristo nuestro Salvador á los cielos. En este día se apareció la Madre Santísima de la Luz en Palermo de Italia, el año de 1722, según la sincera Historia.[1]

He agregado un cántico cristiano Lucita, bajo el título de *Plegarias*, para que los devotos de nuestra inmaculada Madre la alaben *cum cordis et órgano*; y también sea alabada hasta por los niños de las escuelas católicas, precedidos de sus piadosos mentores.

Y aunque el ejercicio del *Miércoles* es

(1) Véase entre otras obras la muy recomendable: Vida del célebre misionero F. Calatayud S. J. por el R. P. Gómez Rodeles S. J. lib. 2 cap. 31 ed. española de 1882.

para honrar la Gloriosa Aparición de la Madre de la Luz, puede hacerse en cualquier día del año, para implorar humildemente alguna gracia de la Virgen Santísima.

Hago también encomios de los santos Padres de la dignísima Madre de Dios, Ana y Joaquín, porque mucho vale su influencia para merecer la protección inefable de su *Hija inmaculada*.

Al fin va una devota Oración á San Juan Berchmans, patrono de la juventud juntamente con San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka, de la Compañía de Jesús, congregantes devotísimos de la inmaculada Madre de Dios, mis carísimos hermanos, aunque indigno, á quienes suplico humildemente me enseñen honrar á la Virgen Santísima, y me lleven alabarla á la *Vida Eterna*.

¡Oh santos Jóvenes! alcanzad á todos los prójimos esta gracia incomparable. Así sea, así sea.

PREBENDADO,

Pedro de María Segura.

A. M. D. G.

BREVE NOTICIA

ACERCA DEL TITULO DE
MADRE SANTISIMA DE LA LUZ

Antes de tratar brevemente acerca del glorioso título de *Madre Santísima de la Luz*, que tiene la siempre Virgen María, diré algo perteneciente á la santa Imagen Lucita. Esta sagrada Imagen, como dije en mi tercera edición de la Novena de la *Madre Santísima de la Luz*, la trajo de Italia á México el R. P. José M^o Genovesi, de la Compañía de Jesús, el año de 1732, y la posee la Catedral de León desde el 2 de Julio del mismo año, y tiene en el reverso la siguiente auténtica: 'Esta imagen es la original que vino de Sicilia y fué bendita de la misma Santísima Virgen, que con su bendición le con-

para honrar la Gloriosa Aparición de la Madre de la Luz, puede hacerse en cualquier día del año, para implorar humildemente alguna gracia de la Virgen Santísima.

Hago también encomios de los santos Padres de la dignísima Madre de Dios, Ana y Joaquín, porque mucho vale su influencia para merecer la protección inefable de su *Hija inmaculada*.

Al fin va una devota Oración á San Juan Berchmans, patrono de la juventud juntamente con San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka, de la Compañía de Jesús, congregantes devotísimos de la inmaculada Madre de Dios, mis carísimos hermanos, aunque indigno, á quienes suplico humildemente me enseñen honrar á la Virgen Santísima, y me lleven alabarla á la *Vida Eterna*.

¡Oh santos Jóvenes! alcanzad á todos los prójimos esta gracia incomparable. Así sea, así sea.

PREBENDADO,

Pedro de María Segura.

A. M. D. G.

BREVE NOTICIA

ACERCA DEL TITULO DE
MADRE SANTISIMA DE LA LUZ

Antes de tratar brevemente acerca del glorioso título de *Madre Santísima de la Luz*, que tiene la siempre Virgen María, diré algo perteneciente á la santa Imagen Lucita. Esta sagrada Imagen, como dije en mi tercera edición de la Novena de la *Madre Santísima de la Luz*, la trajo de Italia á México el R. P. José M^o Genovesi, de la Compañía de Jesús, el año de 1732, y la posee la Catedral de León desde el 2 de Julio del mismo año, y tiene en el reverso la siguiente auténtica: 'Esta imagen es la original que vino de Sicilia y fué bendita de la misma Santísima Virgen, que con su bendición le con-

firió el don de hacer milagros, como consta en una carta escrita desde Palermo á 19 de Agosto de 1829 años. Y esta imagen la da el P. José Genovesi á la iglesia que se ha de hacer del nuevo colegio, con la condición de que se le haga altar y colateral en el crucero de la iglesia, según lo prometido del Padre Rector Manuel Alvarez, en carta de 3 de Mayo del año de 1732. Y por ser verdad lo firmaron los siguientes padres que han leído la carta — José María Genovesi. — José M. Mónaco. — José Havier Alagna. — Francisco Bonilla.”

Por este auténtico documento se ve que la Ciudad de León, y por lo mismo México, posee el inapreciable tesoro de la original Imagen de la Madre Santísima de la Luz.

En cuanto al título de Madre de la Luz diré que la Santísima Virgen al aparecerse á la sierva de Dios, le mandó tres veces la llamaran: *La Madre Santísima del Lumen*, palabras que en latín se explican, como dice un católico escritor, con estas: *Mater Sanctissima Luminis*, y en castellano deben explicarse con estas otras,

Madre Santísima de la Luz: porque como en castellano la voz *Luz* tiene las mismas significaciones, que la voz *Lume* en italiano ó *Lumen* en latín, con propiedad se puede decir: *Madre Santísima de la Luz*. . . . El renombre, pues, de *Madre del Lumen* ó de la *Luz* no solamente expresa la generación en su purísimo seno del humanado Verbo, que es el *Lumen* ó *Luz eterna increada*, según dice la Santa Iglesia: *Lumen æternum mundo effudit Jesum Christum Dominum nostrum*; sino que también significa la espiritual generación de los hombres, por el benéfico influjo con que concurre á su salvación.

La Virgen Santísima, continúa el católico escritor, para que aún á nuestros ojos fuese casi visible este su esclarecido renombre, quiso que se pintara su Imagen en lienzo y que representara dos singularísimas prerrogativas: la de *Madre de Dios*, sustentando con una mano al Niño Jesús; y la de *Madre nuestra*, librando con la otra de las fauces del dragón infernal *el alma de un pecador*, ofreciendo al mismo tiempo un angel al Dios

Niño los corazones de los hombres. Debo añadir, que la misma Santísima Señora ha manifestado para *favorecernos*, que por todas partes se difunda esta *provechosísima devoción*.

Hincado delante de una imagen de la Santísima Virgen, hecha la señal de la Cruz y el acto de contrición, se dirá la siguiente:

CONSIDERACION

Considera, oh alma cristiana, que la Santísima Virgen se dignó aparecer gloriosamente, sustentando con la mano izquierda á su divino Hijo, el Niño Jesús; y con la diestra librando de las fauces del dragón infernal el alma de un pecador; y con un angel que presentaba al Niño Dios los corazones de los hombres. Da infinitas gracias á la inmaculada Madre de Jesucristo, porque quiso la llamáramos Madre Santísima de la Luz, repitió tres veces este mandato, y nos dejó y bendijo su santa Imagen para nuestro provecho espiritual. Suplícale que siendo tú indigna, te conceda llamarla Madre Santi-

sima de la Luz y Madre tuya; acepte tus humildes alabanzas; te libre del demonio y del infierno; te proteja siempre y te dé su santa bendición. Amén.

Ahora se medita un poco, se pide humildemente la gracia que se desee alcanzar, se reza una ó tres Salves (1) y se dice la siguiente:

ORACION

Oh Madre Santísima de la Luz! Yo te reconozco por Madre de Dios, Reina de todo el universo y Madre nuestra. Con profunda reverencia y afecto, humillado en el abismo de mi nada, te alabo. Postrado, pues, á tus pies delante de la Santísima Trinidad, y de toda la corte celestial, te elijo por mi Señora y Madre.

(1) Manifestó la Santísima Madre á una sierva de Dios de gran perfección, que le haría un obsequio muy agradable, quien cada día por la mañana y por la noche, rezando tres ó una Salve, se pusiera bajo su patrocinio y diese á Dios humildes gracias por los beneficios que de esta Señora había recibido y por los peligros de que por su favor había sido librada: proponiendo de purificar el alma de los pecados, si alguno hubiere, y de no cometer nunca el pecado, á lo menos mortal; y prometió la benignísima Señora á quien practicara esta devoción, que le libraría de todos los peligros del alma y del cuerpo, especialmente de todo asalto enemigo de muerte imprevista y temblores.—Tom. 2.º cap. 13.º in fine de los dos tomos de la devoción de la Santísima Madre.

Dígnate tú ahora, benignísima Reina, de admitirme, aunque no lo merezco, en la dichosa familia de tus especiales esclavos y amantísimos hijos. Conozco ser yo muy indigno de tan excelso favor por mis culpas. Protesto que te amo y venero, después de Dios, sobre mí y sobre todas las cosas, y me alegro de tu grandeza y gloria. Tus inmensos bienes me llenan el corazón de contento, porque tú los posees en un grado únicamente inferior al de Dios. Remedia mis necesidades.....

Bendice á la Santa Iglesia Católica.....
Aumenta los celosos y santos Sacerdotes.....
Escucha mi humilde oración.....

¡Ojalá todas las criaturas te conozcan amen, y veneren ¡oh santa Madre de Dios! Este es mi ardentísimo deseo: atraer, cuanto me sea posible, á tu devoción todas las almas. Haz, Madre Santísima, que este mi deseo se manifieste en las obras: concédeme que imite tus virtudes, que procure tu gloria y me ocupe siempre en obsequios de tu agrado. Amén.

Para concluir se dirán tres Ave Marías del modo siguiente:

Dios te salve María Santísima, Hija de Dios Padre, Virgen purísima antes del parto. Dios te salve, María, &.....

Dios te salve, María Santísima. Madre de Dios Hijo, Virgen purísima en el parto. Dios te salve, María, &.....

Dios te salve María Santísima, Esposa de Dios Espíritu Santo, Virgen castísima después del parto. Dios te salve, María, &.....

Dios te salve María Santísima, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad, Virgen concebida sin la culpa original. Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo &.....

ANA.—Ego feci ut oriretur in caelis lumen in deficiens. Ego Mater pulchrae dilectionis, et timoris, et agnitionis, et sanctorum spei.

V. Illumina oculos meos. Sancta Maria Mater Luminis.
R. Ne unquam obdormiant in morte.

ORENUS

Deus. Pater luminum, qui, per columnam illuminationem in transitu maris rubri Mariam Virginem praesignatam, Matrem Luminis appellare voluisti, presta quaesumus, ut quam exules filii Eve tuam nostramque Matrem sub tanto nomine veneramus, per hanc ejus invocationem et ad divinum gratiae lucem in exilio, et ad aeternum gloriae Lumen in patria pervenire mereamur. Qui vivis et regnas, Deus &c.....

ORACION A LA INMACULADA MADRE

[DEL R. P. ZUCHI S. J.]

¡Oh Señora mía! ¡Oh Madre mía! Yo me ofrezco todo á Vos; y en prueba de mi filial afecto os consagro en este día mis ojos, mis oídos, mi lengua, mi cora-

zón, en una palabra, todo mi ser. Ya que soy todo vuestro, Madre de bondad, guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra. (1)

Para terminar, dígase:

Bendito sea Dios.—Bendito sea su santo nombre.—Bendito sea Jesucristo, Dios y hombre verdadero.—Bendito sea el nombre de Jesús.—Bendito sea Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar.—Bendita sea la gran Madre de Dios María Santísima.—Bendita sea su santa é inmaculada Concepción.—Bendito sea el nombre de María Virgen y Madre juntamente.—Bendito sea Dios en sus ángeles y en sus santos. (2)

(1) La Santidad de Pio IX, por decreto de 5 de Agosto de 1851 concedió cien días de indulgencias por cada vez que se recé mañana y tarde esta devota oración, precedida de un Ave Maria, y rezándola todos los días pueda ganarse indulgencia plenaria una vez cada mes.

(2) Hay concedidas una indulgencia de un año por cada vez que se dijeren estas jaculatorias, y una plenaria al mes, aplicable á las almas del Purgatorio, para todos los que, habiéndolas dicho cada día, se confesaren y comulgaren, orando por los fines de la Santa Iglesia.—Pio IX, 8 de Agosto de 1847.

CANTICO LUCITA O PLEGARIAS

A LA

MADRE SANTISIMA DE LA LUZ

C O R O

*Madre de la Luz,
Madre de bondad,
Quítanos, Señora,
Tanta ceguedad.*

Digna eres Madre
De la eterna Luz,
Que al venir al mundo
Se llamó Jesús.

Madre etc.

Eres también Madre
Del pobre mortal,
Quien por Ti consigue
Gracia celestial.

Madre etc.

Tu virgínea planta
Triunfa del dragón,
Que asedia el camino
De la salvación.

Madre etc.

Y del ígneo abismo
Cuidas de apartar,
A los que fervientes
Te aman sin cesar.

Madre etc.

El Niño que hermoso
Tu pe ho recrea,
Es el fin dichoso
Que el alma desea.

Madre etc.

Nuestra alma rebelde
Necesita luz,
Para que recuerde
Que ofendió á Jesús.

Madre etc.

Ruega, tierna Madre,

Que alcancemos *luz*,
 Para amar por siempre
 A Cristo Jesús.

Madre etc.

Por Tí conseguimos
 Santa contrición,
 Con que á Dios rendimos
 Todo el corazón.

Madre etc.

Mira que de engaños
 Nos hacen faltar,
 Haz no los sigamos
 Para no llorar.

Madre etc.

Mira con que saña
 Nos busca el *dragón*;
 Libranos, Señora,
 De su instigación.

Madre etc.

Porque Tú eres vida,
 Esperanza y paz,
 Del hombre que deja
 Al mundo falaz.

Madre etc.

Y si Tú nos libras
 Del eterno mal,
 ¿Qué temer podemos,
 Virgen celestial?

Madre etc.

Por Tí, Madre pía,
 Mil bienes vendrán
 Al alma que te ama,
 Y no cesarán.

Madre etc.

Y por esto todos,
 Todos sin cesar,
 Te diremos siempre
 Y en cualquier lugar:

Madre etc.

Madre Virgen pura
De la eterna Luz,
Muéstranos propicio
Al Niño Jesús.

Madre etc.

Para que sigamos
Todos la verdad,
Que sólo la Iglesia
Tiene en realidad.

Madre etc.

Y también amemos
Todos la Bondad.
Y nos apartemos
De la iniquidad.

Madre etc.

Por esto pedimos
Con santa emoción,
Nos protejas siempre
Con tu bendición.

Madre etc.

Para que pasando
A la eternidad,
Contigo alabemos
A la Trinidad.

Madre etc.



HOMENAJE

EN HONOR DE LA

Madre Smã. de la Luz

Yo..... deseo tener verdadera y tierna devoción á la *Inmaculada Madre de Dios*. Para conseguirlo, ocurriré humildemente á la intercesión del angélico joven *San Juan Berchmans*, congregante devotísimo de la Virgen Santísima, digno compañero de los gloriosos jóvenes *San Luis Gonzaga* y *San Estanislao Kostka*, de la *Compañía de Jesús*, á quienes también invocaré. Así mismo, no

dejaré de invocar al castísimo Patriarca San José.

Cuando se quiera, díganse las siguientes:

CONSAGRACION

A LA

MADRE SANTISIMA DE LA LUZ

¡Oh Madre Santísima de la Luz! Vos sois mi Madre y Señora, y yo vuestro hijo y esclavo. Yo me consagro eternamente á Vos: os consagro mi memoria para que la dirijáis, mi entendimiento para que lo iluminéis y mi corazón para que lo santificuéis. Os consagro mis estudios, todo cuanto tengo y todo cuanto soy. ¡Oh Madre de la Luz increada! libradme del enemigo infernal, y sostenedme con vuestra diestra mano, para que nunca me aparte de Dios nuestro Señor; sino que siempre le sirva y ame por todos los siglos de los siglos. Amén.

ORACION

A

SAN JOAQUIN

Y A

SANTA ANA

¡Oh glorioso patriarca San Joaquín! Vos, que fuisteis siempre varón justo en la tierra, y que con oración continua y fervorosa pedisteis al Altísimo el cumplimiento de sus promesas: vos, que fuisteis elegido entre todos los hijos de Adán para ser padre de la inmaculada Madre de Dios: vos, que os trasladasteis con vuestra esposa santa Ana, de Nazaret á Jerusalén, para estar cerca de la siempre Virgen María y verla en el templo servir al Señor: vos, que tanto amáis á esta digna Hija vuestra, Madre verdadera del Sol de Justicia, de la Luz increada, Jesucristo nuestro Salvador: alcanzadnos por vuestra intercesión poderosa, que amemos más y más á tan excelsa Madre. Alcanzadnos esta gracia, oh santos Joaquín y Ana, porque estamos seguros que obte-

niendo el amor de la Virgen Santísima, obtendremos también, por su inefable patrocinio, el amor y gozo eterno de su Hijo divino, Cristo nuestro Dios. Amén.

ORACION

A

SAN JUAN BERCHMANS

¡Oh glorioso San Juan Berchmans! que en la hora de la muerte quisiste estrechar en vuestras manos el Crucifijo, el Rosario y las Reglas diciendo: "Estas tres cosas me son muy amadas, con ellas moriré contento," alcanzadme os ruego, por el Nombre Santísimo de *Jesús*, al cual tuvisteis tan encendido afecto, un respecto profundo á la ley santa de Dios y á las obligaciones de mi propio estado; una devoción ternísima á la *Virgen Inmaculada* y un abrazado amor á *Jesucristo* que murió por mí en la cruz; para que así viva y muera dichosamente en su gracia. Amén.—C

Jesús, María y José, iluminadnos, socorrednos, salvadnos. Así sea.

Indulgencia de 200 días una vez al día. (Su Santidad el Sr. León XIII)

N. B.—El Escapulario azul celeste de la *Purísima* es muy propio para honrar á la Madre Santísima de la Luz, tiene muchas indulgencias y hasta los párvulos pueden recibirlo. ¡Ojalá que muchos fieles lo reciban y lo recomienden á los prójimos! Con esto harán un bien muy grande. [P. de M. Segura]

A. M. D. G.

Un ejemplar de *Colección de Opusculos* vale, en rústica, 40 cvs.

Un ejemplar de *Ensayos Literarios*, en rústica, vale 20 cvs.

DE VENTA:

En la Imprenta, Litografía y Encuadernación de N. S. S.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS